

Informe Final
Monitoreo Arqueológico Para las áreas de remoción de
tierras del Proyecto Doble Calzada Loboguerrero
Buenaventura, Sector Altos de Zaragoza – Triana –
Cisneros (Municipio de Buenaventura Valle del Cauca) /
Áreas puntuales de Talud Treschorros, Retorno y Talud del
Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas



Guillermo Ramírez Calderón / Angie Vanessa Maldonado Almanza / Natalia
Ávila
(Antropólogos)

Marzo 2017

Monitoreo Arqueológico Para las áreas de remoción de tierras del Proyecto Doble Calzada Loboguerrero Buenaventura, Sector Altos de Zaragoza – Triana – Cisneros (Municipio de Buenaventura Valle del Cauca) / Áreas puntuales de Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas

PRESENTACIÓN

El área puntual de la intervención para las obras Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas, se enmarca en el Tramo Altos de Zaragoza – Triana – Cisneros de la vía Cali – Buenaventura, y está localizada geográficamente al nor-occidente de la ciudad de Cali y oriente de la zona urbana de Buenaventura. Territorialmente hace parte de la carretera Loboguerrero – Buenaventura, en su entronque con la población de Buga, integrándose funcionalmente y de manera agregada con el resto del país.

Como se expone en el título del proyecto, las áreas puntuales de remoción de tierras a las cuales se ha enfocado el presente monitoreo consistió en los puntos de Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas, los cuales se ubican entre el PR46 y el PR49 (ubicación que se puede apreciar en detalle en la cartografía adjunta); esta zona se sitúa a nivel del corredor vial al puerto de Buenaventura entre las localidades de Alto de Zaragoza y Triana, cubriendo una longitud de aproximadamente 3,3 kilómetros.

A nivel más general, la carretera en la cual se enmarca el área de estudio se localiza sobre la margen derecha del valle del río Dagua y representa una longitud total de 20,0 Km: Técnicamente, la construcción de la Doble Calzada Loboguerrero Buenaventura, Sector Altos de Zaragoza – Triana – Cisneros, contempló en términos generales el acondicionamiento o rehabilitación de la actual calzada vial, que en la actualidad sirve al tráfico automotor, contando con dos (2) carriles de circulación vehicular, uno en sentido Occidente – Oriente y el otro en sentido Oriente - Occidente y ancho promedio de siete (7) metros; así como la construcción de una nueva calzada que en general y durante la mayor parte de su recorrido se diseñó adosada a la vía actual. El corredor así conformado, busca hacer lo más eficientemente posible la actual infraestructura vial, las condiciones geotécnicas por donde transcurre y la menor afectación de recursos naturales que resulta necesario alterar.

Como se expone en detalle más adelante, en el apartado de antecedentes y revisión bibliográfica, es claro que la región del valle del río Cauca es una de las áreas arqueológicas mejor conocidas en el territorio colombiano. El registro arqueológico en dicha región ha expuesto con bastante claridad una secuencia ocupacional que abarca desde el periodo de cazadores recolectores (precerámico),

hasta las ocupaciones indígenas del tardío que registraron los españoles a su llegada a la región en el siglo XVI. De igual forma, los registros escritos por los cronistas españoles desde la segunda mitad del siglo XVI dan cuenta de una abundante cantidad de grupos indígenas que se encontraban habitando esta región del occidente del país para el momento de la conquista. Aunque no existe claridad con respecto a las diferencias culturales entre esta aparente variedad de grupos humanos, los reportes de los cronistas dan cuenta de la alta densidad poblacional de la zona desde las campañas de exploración del territorio, como durante los primeros años de la conquista.

Lo anterior convierte la zona de investigación del presente proyecto en un espacio de alto potencial arqueológico, en la que parece ser muy común la existencia de sitios y o contextos arqueológicos, los cuales estarían representando directamente la presencia de poblaciones humanas durante el pasado prehispánico en la región. Esta situación se ha visto materializada en investigaciones como la de Bastidas (2008), en la cual se reportó la existencia de un alto potencial arqueológico para los alrededores puntuales del río Dagua: la prospección arqueológica adelantada en el marco de dicho proyecto reportó la evidencia de asentamientos prehispánicos en los aterrazamientos de ambas riberas del río Dagua en las inmediaciones del área a intervenir por el corredor vial abordado en la presente investigación.

Estos antecedentes llamaron la atención sobre el alto potencial arqueológico de la región y de la zona puntual del presente proyecto, lo cual motivó el interés por la implementación de un programa de arqueología preventiva que garantizara la identificación, protección, preservación y conservación del patrimonio arqueológico que pudiera llegar a existir en las inmediaciones de las áreas a intervenir por el presente proyecto. De acuerdo a lo anterior, se consideró absolutamente necesaria la implementación de un Monitoreo Arqueológico que garantizara tanto un acompañamiento a las actividades de infraestructura previstas, como la realización de una serie de capacitaciones dirigidas a la totalidad del personal vinculado con el proyecto, con el objetivo de difundir las medidas de manejo a seguir en caso de encontrarse frente algún tipo de hallazgo arqueológico en algún momento o lugar en el cual no se encontrara presente el arqueólogo a cargo del monitoreo.

Estas medidas de manejo resultan consecuentes con las dictaminadas en el Plan de Manejo Arqueológico determinado para el presente proyecto desde la primera fase de Programa de Arqueología Preventiva (Bastidas 2008), las cuales se incluyen y exponen en la ficha de manejo anexa (Ficha anexa 6.4.4) y que deben ser seguidas a cabalidad según las disposiciones del ICANH en su momento.

En términos generales, se determinó realizar un acompañamiento de parte de un profesional en arqueología, que garantizara la presencia del mismo en los frentes de trabajo que implicaran remociones de tierras, cortes y descapotes, así como excavaciones que intervengan el suelo en todas y cada una de las obras de infraestructura previstas por el proyecto. Igualmente, la presencia del profesional en arqueología en el área del proyecto incluyó la realización de capacitaciones en procedimientos de arqueología preventiva, identificación de elementos y contextos

arqueológicos, procedimientos a seguir en caso de hallazgos fortuitos, estado del programa de arqueología preventiva y contextualización a nivel local y regional de la zona de estudio (actividades dirigidas tanto al personal que trabajó en dichas actividades, como a los profesionales vinculados con el proyecto desde diversos campos de la ejecución del mismo).

Consecuentemente con lo anterior, y con miras a lograr una supervisión al 100% de las actividades que implicaran remoción de tierras, se determinó que el monitoreo arqueológico debería cubrir específicamente los sectores en los cuales se realizara este tipo de obras más no espacios en los cuales este tipo de actividades ya han sido adelantadas en el pasado. Fue de acuerdo al estado de avance de las obras de infraestructura que se concluyó que el acompañamiento permanente previsto por el presente monitoreo se concentraría en estos puntos específicos (Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas), dado que en los demás sectores del corredor vial, las actividades de infraestructura ya se encontraban en la fase final de construcción y en ningún otro espacio diferente a los contemplados en el presente Monitoreo se adelantaban ya obras que implicaran remoción de tierras.

De acuerdo a lo anterior, dando cumplimiento a la legislación vigente en cuanto a protección del patrimonio arqueológico, así como a los dictámenes del ICANH en cuanto a cumplimiento del Plan de Manejo Arqueológico previsto, se determinó la necesidad de adelantar el Monitoreo Arqueológico, el cual fue aprobado por el ICANH mediante la Licencia de Intervención Arqueológica 5666 (Anexo 1). No obstante, es importante dejar en claro que el presente proyecto presenta una eventualidad y es la referida en el documento 1305785 (Anexo 2), en el cual se deja en claro que el monitoreo original que debió haberse adelantado desde el inicio de las obras, no se llevó a cabo de manera convencional, lo cual ha conllevado a que la implementación del presente Plan de Manejo Arqueológico en la actualidad se enfrentara a áreas bastante alteradas por las obras de infraestructura que desde dicho momento se han adelantado hasta la fecha.

En cuanto al Programa de Arqueología Preventiva desarrollado para el proyecto, la primera fase del mismo consistió en el estudio “Prospección Arqueológica a lo largo de la cuenca media del río Dagua. Vía Buenaventura – Buga, tramo Zaragoza, Triana, Cisneros”, el cual fue adelantado por Jaime Bastidas en 2008 (Licencia de Intervención Arqueológica 812). Durante esta investigación, se identificaron 830 fragmentos cerámicos y 38 fragmento líticos en cuatro sitios puntuales muestreados, lo cual establece una innegable asociación del área a intervenir por el proyecto con espacios de ocupación prehispánica y por consiguiente se determina que el área corresponde a un espacio de alto potencial arqueológico, por lo cual se determinó la realización de un Monitoreo Arqueológico (Bastidas 2008).

Aunque recientemente tras las visitas e inspecciones de Rodríguez (2014) se determinó que el área de estudio y el proyecto en particular presenta amplias zonas de intervención antrópica correspondientes a las obras de infraestructura asociadas

al mismo proyecto, según disposiciones del ICANH (documento 1305785 –Anexo 2-) se dictaminó la necesidad de dar cumplimiento al Plan de Manejo Arqueológico dictaminado tras el estudio de Prospección de 2008 (Licencia 812), el cual determinaba la implementación del correspondiente Monitoreo Arqueológico.

Teniendo en cuenta lo anterior y cumplimiento a las disposiciones del ICANH, así como a la normatividad vigente en cuanto a protección del patrimonio arqueológico (Toda intervención del Patrimonio Arqueológico se regirá de acuerdo a las normas estipuladas por el Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997, la Ley 99 de 1993, la Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2009 (artículos 55 y 57) y por los lineamientos científicos y técnicos del ICANH (ICANH 2010)), el presente proyecto se ejecutó con miras a identificar, preservar y proteger el patrimonio arqueológico que pudiera llegar a encontrarse al interior del área de estudio y que pudiera llegarse a ver afectado por las obras previstas por el mismo durante un periodo de 6 meses (a lo largo del cual se realizaron las obras de infraestructura previstas).

Retomando el planteamiento de la investigación y la propuesta planteada para la realización de le estudio de Monitoreo Arqueológico, es importante mencionar que el proyecto contempla contractualmente la intervención de 20 kms (del PR 29+000 hasta el PR 49+000 de vía), para la construcción de una segunda calzada; de estos 20 kms a la fecha del inicio del Monitoreo Arqueológico, ya se encontraba finalizada la intervención de los 16 kms iniciales (lo cual quedó claramente estipulado durante la fase de formulación del estudio). De acuerdo a lo anterior, es claro que la intervención activa se presentaría en los 3,3 kms finales, que van desde el PR 45+780 hasta el PR 49+000, tramo en el adelantarían intervenciones con movimientos de tierra o remoción de suelos y es en este tramo específico de la vía en la que se aplicarían las actividades contempladas en el presente Monitoreo Arqueológico.

Las actividades de visitas a campo, acompañamiento permanente de las actividades que implicaron remoción de tierras, así como las actividades de socialización, capacitación y difusión del protocolo de hallazgos fortuitos se realizaron durante un periodo de seis meses, según lo planteado y aprobado por la Licencia de Intervención Arqueológica 5666 (Documento Adjunto)

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de la investigación consistió en realizar un Monitoreo Arqueológico, como medida preventiva para identificar, manejar, conservar y recuperar el posible patrimonio arqueológico que pueda verse afectado por el proyecto Doble Calzada Loboguerrero Buenaventura, Sector Altos de Zaragoza – Triana – Cisneros, Áreas puntuales de Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas. Mediante la implementación de dicho monitoreo se busca dar cumplimiento al Plan de Manejo Arqueológico establecido previamente para el proyecto y requerido por el ICANH dando cumplimiento a la legislación vigente sobre patrimonio arqueológico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos secundarios planteados para el desarrollo de la investigación fueron los siguientes:

- ✓ Caracterizar el potencial arqueológico presente en el área de estudio para garantizar un manejo arqueológico pertinente al patrimonio arqueológico que pueda llegar a ser intervenido por el presente proyecto.
- ✓ Lograr la capacitación del 100% de la población vinculada con el proyecto, garantizando que la misma contara con las bases necesarias para garantizar la preservación del patrimonio arqueológico en caso de hallazgos fortuitos.
- ✓ Garantizar la presencia de un arqueólogo durante todas y cada una de las actividades que implicaran remociones de tierra.

.

2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Geográficamente, el corredor vial hace parte de la vertiente occidental del Pacífico, con predominio del bosque húmedo tropical, en alturas que oscilan entre 100 y 300 m.s.n.m., en este contexto, en el tramo Altos de Zaragoza y Triana, se exponen formaciones terciarias y cretáceas y depósitos cuaternarios con presencia de un horizonte de suelos residuales color rojizo, de composición arcillosa y espesores normales de 5 m, que cubren niveles de conglomerados y arcillolitas meteorizadas del terciario de la formación Raposo. Mientras en el tramo Triana – Cisneros, se exponen rocas metamórficas y sedimentarias de origen marino predominantemente.

A nivel de composición estructural de los suelos en la zona, encontramos un conjunto de conglomerados muy bien consolidados compuestos por gravas y cantos en matriz arenosa, con un alto grado de cementación, configurando laderas de pendientes entre 60° y casi verticales.

Gomorfológicamente hablando, el corredor vial se ubica en la planicie de inundación del Río Dagua y se puede clasificar en las siguientes unidades:

Unidad de Colinas y lomeríos de origen denudacional en rocas sedimentarias plegadas arenosas y conglomeráticas, fuertemente disectadas e inestables

Unidad de Colinas y lomeríos ligeramente convexos en estructuras plegadas de disección ligera y relativamente estables.

Unidad de Colinas de disección profunda a muy profunda y ligeramente convexas, sobre rocas y residuos de cenizas volcánicas muy inestables.

Unidad de laderas residuales, serranías y lomeríos, de disección profunda a muy profunda en rocas volcánicas y meta-sedimentarias inestables a lo largo del río Dagua.

Unidad de Planicies del Río Dagua.

Unidad Abanicos y Flujos torrenciales.

Laderas y depósitos coluviales.

Geoespacialmente hablando, el corredor en el cual se localizan las obras que hicieron parte del presente estudio de Monitoreo Arqueológico, se enmarca en las coordenadas incluidas a manera de anexo al final del presente documento. Es importante aclarar que para visualizar de manera más clara y eficiente la ubicación geoespacial del proyecto, se expone un listado de coordenadas con puntos cada 50 metros.

De acuerdo a lo anterior (y como se puede apreciar en la cartografía adjunta), fueron estas áreas específicas y en torno a las labores de remoción de tierras para las mismas, las que se delimitaron como Área de Influencia Directa del proyecto. Es importante mencionar que dichas coordenadas se presentan bajo los siguientes parámetros:

COORDENADAS DEL PROYECTO

MAGNA-SIRGAS

74°04'39,0285" W 4°35'46,3215" N

Factor de Escala: 1,0 Falso origen (m): 1.000.000 N y E

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS:

El puerto de Buenaventura fue descubierto por el licenciado don Pascual de Andagoya, cuyo teniente Juan de Ladrilleros, a mediados de 1540 llamó la de Buenaventura, ocupada por indígenas Buacajaes; según Yacup, la denominación de Buenaventura se debió a lo tranquilo de las aguas y lo abrigado del recodo, el pueblo fue fundado en un sitio cercano al que se encuentra hoy el barrio de Buenaventura denominado Pueblo Nuevo hay que anotar que desde 1719 la corona erige a Buenaventura como puerto. (Yacup 1934).

La posible ruta de acceso al pacífico que siguió Pascual de Andagoya en 1540, correspondía a una trocha indígena trazada por la cuenca del río Dagua, que probablemente cruzaba los asentamientos de las comunidades Atunceta y Atunceta, las cuales toponímicamente corresponden a la población actual de Atuncela (Andagoya, 1540 En: Salgado y Stemper, 1995; Romoli, 1974), dato corroborado por Cieza de León en 1553 (En: Salgado y Stemper, 1995) y es ahora la ruta consolidada de acceso al pacífico en la que ubicamos la Bahía de Buenaventura, la cual fue conocida como Bahía de la Cruz (Romoli, 1962, 1963, 1976).

En el área de la Bahía de la Cruz, existe referencia de la Nación Pile, los cuales cultivaban, pescaban y cazaban, realizando sus viviendas en Barbacoas (palafíticas), manejaban el laboreo del oro y estaban adaptados a tierras cenagosas y fangosas, las cuales no eran del mayor agrado de las huestes españolas. La relación entre los grupos de la región respecto al territorio, específicamente en la zona de Dagua se dice que habían grupos reconocidos como propios de la Montaña, los cuales aparentemente, estarían relacionados con los grupos Calima de la Fase Sonso (Cieza, 1971).

Romoli (1976) afirma que las agrupaciones indígenas de la parte baja del río Dagua, eran denominadas Perre, Guerbaro y Chiloma. De los Chiloma se dice que sus asentamientos eran cercanos a los de un grupo llamado Chanco, no obstante esto no se ha confirmado aún. Por otro lado, según relatos de Andagoya (En: Romoli, 1976), la zona aledaña a la Bahía de la Cruz estaba deshabitada.

Las relaciones entre los grupos que ocupaban la región parecían conservar una leve armonía, que se perturbaba con mínimas incursiones en territorios hostiles, pero dentro de las cuales parece haber habido una alianza entre la comunidad Chiloma y grupos Cahnco, con otros Coponamá (Romoli, 1976).

Otro dato importante que agrega Cassiani es que a la llegada de los “invasores europeos” en el siglo XVI, habitaban la actual zona del Valle del Cauca, las tribus denominadas jamundies, apichintes, gorriones, quimbayas, ocaches, chocoes, buscajaes, pances, lilíes, atuncelos, calocotos, noanamaes, catías, timbas y parte también de los pijaos y de los paeces. Dichas comunidades se asentaban por lo general en serranías al suroeste y al occidente, donde se conseguían muchas frutas

y otros cultivos. La tierra donde habitaban era fértil y abundante, provista de fauna tal como puercos, dantas, pavas, guacamayas y pescado. También era abundante el oro (Cassiani, 2003).

Se agrega que los estudios de las comunidades indígenas que habitaban la región Calima al momento de conquista son escasos, muy fragmentarios y faltos de precisión para llegar a determinar cuál fue la comunidad o parcialidad que ocupaba y explotaba la región. No obstante se asocian a los indios Yacos como los habitantes en la zona: Los Yaco se ubicaban más al sur, sobre el alto río Calima (Romoli, 1976), estos muy probablemente no eran serranos (Simón [1626] (1982): tomo VI), puesto que aparecen un poco arriba de las bocas del Calima, incluso descritos como hábiles canoeros (Romoli, 1976; Salgado, 1982). Romoli también indica que al nacimiento del río Calima (para la época era denominado río de los Yacos) habían indios Chanco, que ocupaban un sector comprendido entre el Sanquininí-Cajamarca-Garrapatas y que pudieron haberse extendido desde el Garrapatas hasta el nacimiento del Calima (1976).

Los vecinos de los Yacos por el norte y este eran probablemente las comunidades Chocoes, Noanamas y Coponamas. Por el norte eran los Chanco, extendidos de forma paralela a la cordillera Occidental, Al sur se encontraba la gente del valle del Lili y la gente del cacique Petecuy, en la actual zona de Pavas, Bitaco y La Cumbre (Romoli, 1974; Cieza 1976 (Capítulo XVIII)).

La extensión territorial de los Gorriones no ha sido establecida claramente puesto que no se define los límites con otros grupos. Sin embargo algunos autores afirman que “al norte de los Lile confinaban los gorriones, en el sector de Vijes y Río Frío, (margen izquierda del río Cauca) los cuales vivían en las montañas y valles de la cordillera occidental...” (Trimborn, 1949) y que se extendían hasta la Llanada en la zona montañosa (Romoli, 1976) o dispersos sobre Cáceres y Roldanillo (Arboleda, 1956). No obstante, parece más probable lo que afirma Friede, que al nor-oriental se ubicaran los Quimbaya, quienes ocupaban las vertientes y flancos occidentales de la cordillera central que descienden al valle del río Cauca, además que al oriente o banda derecha del río Cauca, se encontraban los Putimaes “... que habitaban la cordillera central frente a lo que hoy es Buga y Bugalagrande...” y los Pijaos que moraban en sectores limitados por las partes altas y crestas de la cordillera central (1978).

En 1567 el gobernador Mendoza Carvajal, presintió el agotamiento de las comunidades indígenas de las montañas a menos que se abrieran paso por recuas hasta Buenaventura (Friede, 1719). Así se decidió abrir un nuevo camino en el que duraron diez años en obra (hasta 1593), no obstante se vio afectado el tráfico a causa de los ataques de los chocoes que asaltaron el puerto en 1603 (Colmenares, 1979). Según Lhemann “Durante la época colonial la zona central de la costa entre Buenaventura y Guapi, fue ocupada por migraciones de indígenas Chocó (Noanamá), procedentes del alto río Atrato y San Juan del Chocó. La ocupación de

los ríos era bastante disgregada y las mayores concentraciones se encontraban en los ríos Micay y Patia” (Lhemann, 1949).

En época de Conquista, habitó un cacicazgo llamado los Bugas en el centro del valle, quienes “limitaban al oriente con la sierra alta, que los separaba de los Pijaos, al norte del río Paila, que los separaba de los Quimbaya, al occidente con el río Grande del Cauca, que los separaba de los Gorrones, y al sur, con el río Bolo, que los separaba de los Calocotos, tributarios del cacique Calambaz” (Tascón, 1991).

En 1572, se ordenó en el gobierno de Gerónimo de Silva una comisión para “pacificar y poblar” las provincias de indios Chancos y Chilomas, dentro de las cuales estarían los pobladores de la zona de interés (Romoli, 1975). La región montañosa comprendida entre los valles del Bitaco y del Daguahacía parte de la provincia de la Montaña y puntualmente denominada como de “Los Papagayeros”. Vivían dispersos en la montaña áspera y eran de buena voluntad para con los conquistadores (Romoli, 1974), en su mayoría empleados como cargueos entre la Bahía y Cali, la sobreexplotación condujo a la casi total desaparición de éstos llevando el número de ocho mil a menos de seiscientos (Escobar 1582 En: Romoli, 1974). Tras las actividades de conquista la zona quedó despoblada, siendo posteriormente reclamada por la naturaleza, lo cual se vio truncado de nuevo a inicios del siglo XX por oleadas de colonizadores desde el Eje Cafetero (Herrera, 1989 a,b).

A mediados del siglo XVIII, en las cabeceras de los ríos Naya, Yurumanguí y Cajambre junto con algunas quebradas llamadas San Vicente, San Nicolás, El Palmar y San Carlos al sur de la bahía de Buenaventura, vivieron los hoy totalmente desaparecidos indígenas Yurumangués, dato corroborado por Beatriz Castro (1994) al afirmar que gran parte de la población indígena en la parte alta del sur de la llanura pacífica era Yurumanguí.

Las condiciones y características socio – políticas que dieron origen a las divisiones político administrativas que hoy existen y que hasta cierto punto han impedido que la región se constituya como tal pueden detallarse al apreciar el proceso mediante el cual se fueron transformando en entes territoriales; según Romero, simultáneamente a las entradas al Chocó, los españoles atravesaron el Darién por Panamá y en 1513 Vasco Núñez de Balboa descubrió el mar del Pacífico o mar del Sur, años después entre 1517 y 1530 Diego Almagro recorrió la costa colombiana sobre el mar Pacífico, buscando a su capitán Francisco Pizarro, sus exploraciones lo llevaron al reconocimiento en 1525 de la bahía donde posteriormente se levantaría el puerto de Buenaventura y de los vecinos de la isla de las palmas y el actual Juan Chaco y Ladrilleros.

En 1537 se estableció una gobernación en la costa del pacífico que fue dada a Gaspar de Espinosa con el nombre de Gobernación de San Juan, esta quedó en manos de Pascual de Andagoya, para 1540 la gobernación de Popayán estaba constituida por las llanuras de Neiva, el Chocó, los altiplanos de Popayán, de los Pastos, del Valle del Cauca y la provincia de Antioquia, hasta 1569, teniendo a Cali

como capital hasta 1626 cuando esta pasa al antiguo centro administrativo de Popayán. La costa Pacífica no aparecía como un territorio determinante en medio de las exigencias propias del periodo en términos de abastecimiento y producción de materia prima, de hecho durante todo el siglo XVI no constituyó un territorio de permanente aprovisionamiento de botín ni de posibilidades de establecerse así, como tampoco de fuerza de trabajo esclava indígena para la explotación minera siendo el cantón de Raposo uno de los más importantes, que para el siglo XVIII ya correspondía a lo que hoy es el Municipio de Buenaventura.

La percepción que las autoridades tenían de sus gentes seguía estando determinada por los prejuicios racistas, los moradores adquieren frutos comestibles a las orillas de los ríos en los que se fundan ciudades como pueblo de la Cruz, ríos en donde también se dedican a lavar oro en diez y seis minas con regulares cuadrillas de negros. Esta provincia la componen los curatos de Dagua, Calima, Raposo y Yurumanguí, la extensión de Dagua se determina por la orilla del río del mismo nombre, a cuyas márgenes se halla el pueblo de la Cruz, que es de indios y capital de la provincia. Calima es un pueblo muy pequeño de libres y su extensión es el mismo río San Juan donde hay una mina con el mismo nombre. En Raposo a las márgenes del río de este nombre se halla una reducida población de indios, que con las gentes que habitan a las orillas del río Anchicaya forma una parroquia, hay en el primero una mina de oro y el segundo tres. Yurumanguí se extiende a lo largo del río de este nombre, en los de Cajambre y Naya no hay pueblo alguno y solo mineral.

Para entonces Raposo tenía una población de 4519 habitantes, a partir de los cuales se comenzaría a configurar el actual municipio de Buenaventura en marco del departamento del Valle del Cauca, el cual adquirió su actual categoría en 1910. En 1823 por decreto del 18 de Agosto, el general Francisco de Paula Santander vicepresidente encargado del poder ejecutivo creó la provincia de Buenaventura compuesta por el cantón del mismo nombre y los de Raposo, Micay, Iscuandé, Barbacoas y Tumaco; decreto que fue refrendado el 25 de Junio de 1824 mediante la ley de división territorial, posteriormente el mismo general Santander en 1827, por decreto 389 del 26 de Julio, declaró a Buenaventura puerto franco del Pacífico, y se les concedió derecho de propiedad sobre los terrenos baldíos a las personas que edificaran en la isla, y en 1838 por medio de otro decreto solo conservaría el carácter de puerto.

Como se puede apreciar en el balance presentado hasta este punto, existen dificultades a la hora de interpretar las fuentes escritas durante la época de la colonia y la conquista, puesto que estas mismas no son realmente una descripción fidedigna, así existen cambios en los nombres de los grupos, clasificaciones erradas de comunidades, entre otros que no permiten medir las transformaciones que hayan podido ocurrir. Queda entonces la posibilidad propuesta por Herrera (1992), de que para la época existieran grupos interrelacionados a través de transacciones comerciales, intereses exogámicos, etc.

PROBLEMÁTICA ARQUEOLOGÍA:

El área Calima ha sido un área bastante estudiada a lo largo del tiempo, especialmente desde los años 80, cuando el programa de investigaciones del proyecto ProCalima desarrolló varias investigaciones en la zona y permitió que varios estudiantes pudieran realizar sus tesis de grado. Ese fue el momento de mayores investigaciones en la región, más adelante, a mediados de los 90 con el surgimiento de la arqueología de rescate se llevaron a cabo otras investigaciones, mas como parte de los proyectos de desarrollo del país, especialmente en el sector hidroeléctrico y de hidrocarburos. De anotar además que desde tiempo atrás en la región se ha establecido la g.uaquería de una manera devastadora.

Singularmente, es quizá, la región con mayor consenso de los arqueólogos, a la hora de hablar de las cronologías se ha dado por hecho la existencia de 3 momentos además del periodo pre cerámico, los cuales se exponen a continuación:

Periodo Pre cerámico.

Desde el 8000 A.C. y finaliza alrededor de los 1 000 A.C. hasta la introducción de la tecnología alfarera según el registro arqueológico momento en que se introduce la tecnología lítica asociada está compuesta de cantos rodados fracturados y devastados, algunos de ellos con escotaduras asemejándose a azadas, las cuales podrían haber servido para el laboreo de la tierra o el desenterramiento de raíces, y se lanza la hipótesis de que quizás estas sean diagnósticas del periodo dentro del suroccidente colombiano (Bray, 1989). Los sitios más importantes de este periodo son Sauzalito y El Recreo (Herrera et al 1988), y El Pital (Salgado 1986). El primero de ellos reportó fechas por radiocarbono de 7720n A.C. 1650 A.C. y 7350 A.C; el segundo de los mencionados posee fechas absolutas de 6030 A.C. y 5880 A.C. (Bray, 1989), mientras que el ultimo mencionado derivó fecha de 5350 A.C. (Salgado 1986). Para el quinto milenio antes de Cristo aparece en el registro de micro restos evidencia de la presencia de maíz, asociado a suelos pantanosos y en un contexto boscoso, a partir de lo cual se abre una línea importante de pesquisa respecto de la experimentación y primeras manipulaciones de plantas para la alimentación.

Sociedades agro alfareras.

Periodo llama.

Del 1 000 A.C. al año 0. Su base económica consistió en la agricultura, no sólo del maíz sino también de calabazas. Es característica la asociación de viviendas y enterramientos (un sector para cada cosa) dentro de una misma localidad, una cerámica poco decorada en contextos domésticos con representaciones figurativas de personajes y animales, así como estructuras constructivas bastante claras y similares, con respecto a la decoración de la cerámica se tienen incisiones finas rellenas de pasta blanca, pintura tanto positiva como negativa de colores rojo, negro y blanco. Las viviendas aunque no sobreviven al tiempo debido a lo perecedero de los materiales, se sabe que eran rectangulares y con techos de dos aguas, gracias a las representaciones realizadas por los alfareros de dichas

estructuras. Predominaron las formas básicas de cuencos, platos y pots de reducido tamaño con decorados incisos o modelados (Bray 1989).

Durante este periodo las tumbas tenían un promedio de profundidad no mayor a 2 metros, ubicadas en cimas de colinas o en laderas, la ausencia de urnas y el tamaño de las tumbas sugieren enterramientos primarios, se han hallado en las tumbas algunos de los objetos de oro más antiguos de Colombia. Las estructuras de las tumbas es la típica tumba de pozo con cámara lateral a las cuales se agrega un nicho en la base del pozo; dentro del registro microfósil se hallan restos de maíz, calabaza, ahuyama y algunas palmas. Algún tipo de estratificación social parece reflejarse en las diferencias en el tamaño de las tumbas y en la cantidad y calidad del ajuar (Cardale et al 1989). Tanto para la industria alfarera como para la parte orfebre se asumen orígenes foráneos.

Hacia el primer siglo A.C., parece haber tenido lugar la transición entre el período Llama y el Yotoco. Varios aspectos muestran un grado de continuidad entre las dos tradiciones culturales. No obstante la cultura Yotoco sobrepasó los límites geográfico-culturales de la cultura Llama, cubriendo gran parte del Valle Medio del río Cauca entre el siglo I-IX D.C. (Cubillos, 1994).

Periodo Yotoco.

De acuerdo a análisis de polen se infiere que durante los primeros siglos de la era cristiana el bosque fue talado, lo cual ha sido visto como un indicador de aumento de población y cambio de agricultura, itinerante a métodos más intensivos de cultivo, se observan canales de irrigación que se conectan entre si formando campos de cultivo y desagües. Se observan piezas de orfebrería muy elaboradas similares al trabajo logrado por los Quimbaya, las representaciones de poporos sugieren el consumo de coca (Herrera 1989, p 145).

Para este periodo se cuenta con sitios como El Pital y El Topacio, los cuales muestran continuidad estratigráfica y temporal con las evidencias Llama; este periodo abarcaría desde inicios de la era cristiana hasta el siglo XI o XII D.C. la relación con el medio de habría vuelto posiblemente de carácter intervencionista pues las evidencias muestran indicios de manejo de sistemas de riego, aperturas de bosques y mayos, así como del manejo del maíz (Bray 1989).

La alteración de la fisiografía para el emplazamiento de viviendas también muestra continuidad, así como la utilización de estructuras fúnebres de pozo con cámara lateral; pero aparece el elemento de los caminos como muestra de una mayor organización o convocatoria para la realización de obras comunales.

En el proyecto de Sonia Blanco, (2008) el cual se enmarca en la región Calima, una región con más de 70 años de investigaciones arqueológicas, también se puede ver que los diferentes hallazgos en el corredor vial Loboguerrero - Mediacanao pertenecen a los periodo Llama y Sonso esto en relación a las tecnologías y tipos de decoración.

De anotar para terminar que el periodo Llama se ubica cronológicamente desde 2000 años a.C. y el periodo Sonso desde el siglo VI al X d.C.

Periodo Sonso.

Hacia el siglo IX d. de n. e. en la región Calima aparece una nueva Cultura, la Sonso, diferente de las anteriores y caracterizada principalmente por sus obras de ingeniería, y su cerámica, que pese a lo particular indican continuidad en patrones de antiguas ocupaciones (Cassiani, 2003). El periodo Sonso (desde el siglo VI al XVI d.C.) se caracteriza por la profundidad de las tumbas, se ven sarcófagos en madera y en ocasiones se presentan entierros múltiples. Finalmente, en la subregión llanura costera pacífica, se hayan yacimientos arqueológicos de la cultura Tumaco, pertenecientes al período 500 A.C. en que decaen sus representaciones artísticas (Cubillos, 1994).

Es importante mencionar que otros investigadores como Rodríguez han presentado una propuesta de periodización prehispánica con algunas variaciones al modelo anteriormente desarrollado. El modelo de Rodríguez presenta 4 grandes periodos que abarcan los últimos 10 000 años de historia social prehispánica que ofrece un área más amplia e incluye 24 culturas arqueológicas. El objetivo de esta periodización “es esclarecer o fijar etapas o periodos históricos que permitan establecer ciertas regularidades temporales y espaciales” (Rodríguez 1993 y 1994). Los periodos que propone son: 1) Recolectores cazadores y horticultores (8000 – 2000 a.C.). 2) Las sociedades cacicales tempranas (1500 – 700 a.C.). 3) esplendor de las sociedades cacicales tempranas (700 a. C. – 500 d.C.) y 4) Las sociedades cacicales tardías (500 – 1600).

En cuanto al uso del espacio y la apropiación de los recursos disponibles, en los periodos tempranos (entre 500 – 1000 años A.C. y 200 a 300 años D.C.) al parecer fue evidente una frontera ecológica y cultural entre el sector norte y el sector sur de la bahía de Buenaventura (Salgado y Stemper 1995). Para los periodos tardíos (entre 800 y 1500 años d.C.) trajeron consigo un cambio en la alfarería, menos elaborada, la creación de tierras pardas similares a las reseñadas en la Amazonia y la mayor utilización de terrazas, lomas y colinas como áreas residenciales (Salgado y Stemper 1995).

Investigaciones a escala local: la cuenca del río Dagua

La cuenca del río Dagua ha sido una de las áreas con menor número de estudios arqueológicos del departamento del Valle del Cauca, pese a esto gracias a trabajos como el realizado por Pulido (1993) a lo largo de la cuenca media del río, puntualmente en la mitad de la vertiente del río Pepitas, en Cisneros; se logró conocer que en el cañón del río Pepitas existen complejos cerámicos como Pavas-

La Cumbre en el municipio de la Cumbre y Yotoco en los municipios de Darién y Restrepo (Rodríguez, 2014).

La tipología cerámica establecida en la zona fue dividida en dos grupos: La cerámica del sitio El Puente, con características muy similares a la cerámica encontrada en el sitio Pavas-La Cumbre. Y un segundo grupo con características muy similares al modelo estilístico Yotoco, el sitio Paraíso II.

En la cuenca del Río Dagua se identificaron una serie de plataformas que sirvieron para la construcción de vivienda, siguiendo el patrón presentado en el complejo arqueológico Sonso, dichas plataformas se encontraban ubicadas en la parte más alta de la cordillera Occidental; al parecer existió en la zona una expansión de los grupos ligados al complejo Sonso en dirección de los actuales departamentos de Risaralda, Caldas y en parte de la cordillera central del Valle del Cauca (Bray, et al. 1985) como muestra de dicha expansión y contacto existe la cerámica denominada Buga en la antigüedad que tiempo después se redefinió como complejo Guabas-Buga (Rodríguez, 1984, 1989).

Investigaciones arqueológicas desarrolladas en el marco de Programas de Arqueología Preventiva en el área puntual de estudio

Una de las primeras investigaciones en el marco de programas de arqueología preventiva desarrolladas en la zona la constituye la investigación de Sebastián Fajardo en 2007, en la cual se buscó la caracterización del potencial arqueológico de los municipios de Restrepo, Darién, Yotoco y Vijes en el marco del proyecto de complementación de los estudios y diseños a nivel de fase III de la doble calzada del sector Cisneros - Loboguerrero de la carrera Buenaventura-Buga ruta 40 tramo 01.

La investigación de Fajardo abordó un trayecto de 13,4 km lineales, que según el aturo se relacionan directamente con ocupaciones de los periodos llama, Yotoco y Sonso, específicamente para las zonas aledañas al área se ha identificado el complejo cerámico Pavas – La Cumbre, caracterizado por sus entierros en urnas funerarias, dichas sociedades realizaron también terrazas artificiales y canales de irrigación (Fajardo 2007). Después de la consulta bibliográfica se recorrió el área las obras, se hicieron sondeos de 40 x 40 cm cada 30 m y transeptos paralelos a la vía, así se hallaron varios sitios de posible habitación o cultivos, entre ellos La Chapa, el k59+540, Quebrada de los Indios, La pezuña, Quebrada Guinea, y Cisneros. Los materiales obtenidos en los sondeos se asociaron con las tradiciones cerámicas prehispánicas del Valle del Cauca: se hallaron 20 fragmentos cerámicos en Loboguerrero que según el desgrasante, pasta, tipo de cocción y superficie corresponderían al periodo Sonso Tardío Regional, (siglo XII D.c. – xv D.c.) pero no se hallaron elementos diagnósticos que permitieran reconocer alguna forma o tipo de decoración. Concluyendo, el sitio Loboguerrero es un punto de potencial arqueológico alto y es recomendable que durante las obras se lleve allí un monitoreo arqueológico, de anotar que en el resto de la zona de influencia del

proyecto no hubieron hallazgos pero si se recomienda dar aviso en caso de que estos ocurran.

Posteriormente, en 2008 Judith Hernández realizó el reconocimiento arqueológico en la península de Aguadulce (Buenaventura, Valle del Cauca), en el marco del proyecto dl estudio de impacto ambiental para el terminal portuario. Metodológicamente hablando, luego de la revisión cartográfica y bibliográfica se procedió con una revisión superficial del área y de perfiles expuestos, así se halló un sector con restos cerámicos no diagnósticos (fragmentos de cuerpo sin decoración de menos de 2 cm) estos restos estaban muy fragmentados y erosionados, además de ser bastante pocos, por lo que no fueron recolectados. También se efectuaron pruebas de pala de 20 x 20 cm y unos 40 cm de profundidad, pero todas dieron resultados negativos al igual que los cortes y perfiles analizados; aun así los habitantes mencionan hallazgos fortuitos en las labores de minería, como lo son hachas, elementos de molienda, bolitas de oro y fragmentos cerámicos. Este material fue fotografiado e algunos casos, además se reportaron dos sitios de hallazgos cerca del proyecto en los que se hicieron recolecciones superficiales y sondeos pero sin resultados; de los fragmentos cerámicos observados se identificaron dos grupos, el color crema y el color café pero no se pudieron identificar formas cerámicas o tipos de decoración. A pesar de los resultados la zona tiene potencial arqueológico tomando en cuenta los hallazgos fortuitos, los resultados negativos de esta investigación pueden explicarse por la alta alteración del terreno a causa de la minería, la construcción de vías y cultivos. Se resaltan los sitios La Brea Villa Estela y El Crucero, como sitios de alto potencial arqueológico debido a los hallazgos casuales en dichas veredas. Tomando en cuenta que las labores del proyecto implican excavaciones de hasta 8 m de profundidad se recomendó un monitoreo arqueológico de estas (Hernández 2008).

También en 2008 Jaime Bastidas adelantó la prospección arqueológica a lo largo de la cuenca media del río Dagua para el tramo alto Zaragoza-Cisneros (en el área específica de la presente investigación). Durante dicha investigación, mediante la excavación de pruebas de pala y observación del paisaje, se logran identificar cuatro sitios arqueológicos. En los cuatro sitios prospectados se recuperó un total de 830 fragmentos cerámicos y 38 fragmento líticos. Los fragmentos se asocian de acuerdo a su clasificación en base a investigaciones previas, a la cultura Calima, probablemente pertenezcan específicamente al período Sonso; además de la similitud cerámica existe un patrón de asentamiento que permite confirmar dicha hipótesis de trabajo (Bastidas 2008). Es importante mencionar que la riqueza arqueológica de la zona expuesta en esta investigación determinó la necesidad inminente de adelantar un estudio de Monitoreo Arqueológico durante la realización de las obras y es dando continuidad a este Plan de Manejo que se propone la presente investigación.

Así se hace necesario que se lleven a Cabo otros estudios para mejorar el conocimiento de los habitantes prehispánicos del área y se recomienda un seguimiento y plan de manejo arqueológico que posibilite un registro total de hallazgos fortuitos de la zona.

En 2008 también se realizó el estudio Rescate arqueológico en el tramo 7 del proyecto vial construcción, segunda calzada entre los corregimientos de Loboguerrero (Municipio de Dagua) y Mediacanoa (Municipio de Yotoco) - Valle del Cauca. En esta investigación se prospectaron cuatro sitios que posiblemente se afectarían con las obras realizadas en el proyecto vial entre los corregimientos de Loboguerrero y Mediacanoa. Los sitios se localizaron en la vía Buenaventura-Buga, área de vital importancia puesto que hace parte de la región Calima y se han logrado identificar cuatro tipos de ocupaciones prehispánicas desde el VIII milenio AC hasta el siglo XVII DC. Los cuatro sitios investigados se localizaron sobre colinas aplanadas con alteración antrópica: El sitio 1 se localiza a 20 km de Loboguerrero en la vereda Bajo Sabaleta en el municipio de Restrepo, los sitios 15, 17 y 20 se ubican en la vereda Jiguales del municipio de Darién (municipio de Yotoco). Aunque los sitios puntuales en los que se identificaron los contextos arqueológicos se encuentran bastante alejados de la zona de intervención del presente proyecto (en jurisdicción de otros municipios) se considera importante referenciar los resultados de esta investigación dado que se relaciona con el mismo proyecto vial.

La investigación de Blanco 2008 le permitió concluir que la cerámica del sitio 1 corresponde a los períodos Yotoco y Sonso. La cerámica obtenida en los sitios 15, 17 y 20 en su totalidad se relacionó con el período Sonso. En los contextos funerarios (Tumbas 7, 8 y 9) hallados sólo en el sitio 20, se registraron dos piezas cerámicas que corresponden al período llama. Asociado al material cerámico, se halló abundante material lítico de roca de origen volcánico y sedimentario como diabasa, chert, cuarzo, gabros y hematita. En las plantas de vivienda excavadas se hallaron lascas, raspadores, rocas con huellas de uso como martillo y cincel, desechos de talla y cantos rodados fragmentados. Así se puede establecer que los habitantes prehispánicos de los períodos Yotoco y Sonso, en sus viviendas destinaron espacios para talleres y elaboración de artefactos líticos. Es importante mencionar también que se halló un petroglifo asociado al área pero fuera del perímetro de intervención de la obra, lo que permitió a la investigadora determinar que no existiría una intervención ni afectación del mismo de parte de la obra de infraestructura.

Al año siguiente Alexander Clavijo adelantó el estudio prospección arqueológica TC Buen Terminal de Contenedores de Buenaventura. El área de estudio de dicho proyecto está ubicada sobre la bahía de Buenaventura en el Pacífico Colombiano, específicamente sobre el estero El Aguacate, al oriente del actual terminal portuario de la ciudad, en la isla Cascajal. La prospección arqueológica se realizó por medio de 52 sondeos de 40 x 40 cm. y hasta 60 u 80 cm de profundidad, junto con reconocimiento visual, recolecciones superficiales, revisión de cortes y pruebas de

barreno. Tras una primera lectura del paisaje no se reportaron aderezamientos, caminos, huellas de gUAQUERÍA, cementerios o talleres, por lo que el sitio no se considera con potencial arqueológico, suposición que fue confirmada con los sondeos. Puesto que las condiciones del terreno no se consideran propicias para el asentamiento humano (son zonas de manglar y/o esteros) los sondeos fueron cada 10 o 15 metros, “todos con resultados negativos”, por tanto no se recomienda llevar a cabo un plan de manejo arqueológico posterior (Clavijo 2009).

Durante este mismo año, Jaime Bastidas adelantó la prospección arqueológica proyecto vial doble calzada Buenaventura II. Sector Alto de Zaragoza-Citronela. La investigación consistió en una prospección arqueológica llevada a cabo en el tramo Citronela-Altos de Zaragoza (Buenaventura) en busca de evaluar el potencial arqueológico del área en mención para prevenir y compensar los impactos negativos en el patrimonio arqueológico. Solo se identificó un área de interés arqueológico en el Km 17 en el sitio denominado Carrizales, que no va a ser afectado por las obras. Al parecer los grupos humanos que habitaron la zona durante la época prehispánica prefirieron asentarse a lo largo del río Dagua y sus afluentes, patrón de asentamiento y se evidenció durante la prospección donde se aprecia una serie de aterrazamientos a ambos lados del río.

En cuanto a la metodología en el tramo I se realiza una prospección sistemática que cubra la totalidad del trayecto a intervenir (del km 15 al 29) donde además de las recolecciones superficiales se hicieron ocho sondeos de 40X40X60 cm. Los sitios arqueológicos encontrados se fotografiaron y marcaron con coordenadas (GPS). En el laboratorio se analizaron los conjuntos cerámicos y los sitios hallados se sitúan cronológicamente. La zona a intervenir incluye el corredor vial de 14 km y las abscisas km 15 y km 29 respectivamente. La estrategia fue un muestreo aleatorio estratificado donde se priorizan algunos sectores dependiendo de diversas variables. Se identificaron 7 puntos con posibilidad de hallazgos de vestigios arqueológicos. Los habitantes del lugar dicen que nunca escucharon de hallazgos fortuitos en la zona de intervención, pero si en inmediaciones del río Dagua y Calima. Como conclusión, la zona de trabajo presenta un potencial arqueológico bajo, se halló una posible área de habitación pero los sondeos fueron negativos. Sin embargo se recomienda un monitoreo de los trabajos al llegar a este punto. Según Bastidas, “Los datos arqueológicos sugieren que la zona fue ocupada y aprovechada durante el período precolombino” desde el 8.000 AC hasta la aparición de grupos agro-alfareros como la cultura Calima y Tumaco- La Tolita, del 2.000 AC hasta la llegada de los españoles (Bastidas 2009).

En 2011 Gustavo Cabal llevó a cabo la Prospección Arqueológica para el Relleno sanitario del municipio de Buenaventura. Durante la revisión bibliográfica de antecedentes, concluyó que en la zona de estudio no existen trabajos específicos, pero los trabajos arqueológicos a nivel regional muestran sitios arqueológicos más cercanos a la cordillera occidental mas no sobre la llanura aluvial (Cabal 2011). El trabajo de campo buscó la realización de un muestreo superficial para determinar

los sitios indicados para los sondeos, estos fueron cada 50 m aproximadamente dependiendo del terreno y se habló con los habitantes de la zona. Estas 3 estrategias arrojaron resultados negativos, así que se realizaron fotografías, georeferenciación y charlas informales; a pesar de que se inspeccionó todo el lote (77 sondeos) y los perfiles expuestos no se hallaron evidencias de actividades antrópicas, por tanto el plan de manejo arqueológico consiste solo en indicar a los trabajadores que se debe hacer en caso de un hallazgo arqueológico (Cabal 2011).

Ese mismo año Oscar Olave realizó una investigación de Prospección Arqueológica en la carretera Buenaventura-Cruce ruta 25 (Buga) ruta 40 tramo 1, sector Citronela/PR 15+000-Altos de Zaragoza (PR29+000). Esta investigación se desarrolló entre los sitios de Citronela y altos de Zaragoza, entre los km 15 y 29. Metodológicamente se inició por un estudio del paisaje caracterizando dos tipos de paisaje: 1) paisaje de antiguo mangle y bosque de natal y 2) paisaje de ladera montañosa o piedemonte; posteriormente, se continuó con recolecciones superficiales y un muestreo sistemático aleatorio con sondeos de 40 x 40 x 40 cm en líneas o transeptos. La prospección arqueológica demostró que el potencial arqueológico de la zona es bajo, y se piensa que el material arqueológico que existía fue destruido en la construcción de la vía actual que fue realizada a mediados del siglo XX, no se encontraron vestigios de adecuaciones del territorio ni caminos prehispánicos o coloniales (Olave 2011). De anotar que las condiciones ambientales no eran óptimas para el estudio dado las remociones de tierra y la alta vegetación, no se mencionan tampoco planes de manejo arqueológico posteriores.

También en 2011 Hernando Giraldo desarrolló la Prospección arqueológica para la evaluación de impacto ambiental para la perforación del pozo estratigráfico ANH-Buenaventura-1-ST-P, un área de 2,2 hectáreas en el barrio Isla de la Paz en Buenaventura. Para la investigación se propuso una prospección sistemática de la zona consistente en la recolección superficial en unidades de 3 m con una separación de 25 m entre una y otra, también sondeos de 40 x 40 cm donde las condiciones lo permitieron y 13 pozos de sondeo más en un predio cercano (Giraldo 2011). Dado que las recolecciones y sondeos no arrojaron material arqueológico, no hubo una fase de laboratorio, y teniendo en cuenta las condiciones inundables de la zona, se infiere que el área no presenta condiciones óptimas para la ocupación humana durante el pasado. No obstante, y dados los antecedentes a nivel regional, no se descarta la posibilidad de reportar vestigios y/o contextos arqueológicos en los alrededores, por lo que se determina la necesidad de implementar un Monitoreo Arqueológico en el futuro.

Para 2012, Lorena Palacio adelanta el proyecto de prospección arqueológica de las áreas adicionales en el marco de la doble calzada de la carretera Buga-Buenaventura, sector Loboguerrero – Cisneros. El área a intervenir se encontraba en el corregimiento de Loboguerrero Municipio de Dagua (Valle del Cauca). Tras la revisión bibliográfica de los estudios arqueológicos y cartográficos, así como de las

fotografías aéreas, se continuó con la realización de recorridos completos y revisión de perfiles estratigráficos. Debido a las condiciones de alteración antrópica en la zona, no se pudieron realizar los sondeos previstos. De acuerdo a lo anterior, no se registró la presencia de ningún elemento de cultura material durante el muestreo arqueológico. No obstante, se supo de un petroglifo en la coordenada 1.003.636 E 911. 813 N, que ha sido rayado y golpeado con barras con la intención de abrirlo para buscar oro. La autora anota que tiene 5 figuras antropomorfas y una posible balsa.

Otras actividades desarrolladas durante dicha investigación consistió en el levantamiento fotográfico de piezas arqueológicas que se encuentran en manos de la comunidad, como metates, vasijas de barro y volantes de uso, que son evidencias del alto potencial para futuras investigaciones arqueológicas en la zona, se anota también que los sitios arqueológicos en esta región se ubican predominantemente en las partes medias y altas de la cuenca del río Dagua y no en las bajas u orillas del mismo, como es el caso de este proyecto (Palacio 2012).

Ese mismo año, Víctor Martínez realizó un estudio de prospección arqueológica para la adición de accesos a túneles en la construcción doble calzada Cisneros (PR51+000) - Loboguerrero (PR61+500), en el municipio de Dagua y Buenaventura, Valle del Cauca. El proyecto se localiza en la jurisdicción de los municipios de Dagua y Buenaventura (Valle del Cauca) y las actividades se concentran en 0,8 Ha específicamente, zonas que según los antecedentes de investigación presentan un bajo potencial arqueológico debido a las pendientes y el alto grado de alteración antrópica. Tras la revisión bibliográfica geológica y cartográfica se procedió a la ejecución del reconocimiento en los 8 sectores de interés. El recorrido de la zona de estudio conllevó a Martínez a descartar la realización de muestreos arqueológicos debido a los altos grados de alteración antrópica relacionada con la construcción de la vía. En conclusión, no se recuperaron materiales arqueológicos ni evidencias en los cortes de suelos expuestos, lo que llevó al autor a considerar el área puntual de intervención como de muy bajo potencial arqueológico (Martínez 2012).

En 2013, Víctor Quiroz realiza la prospección para la adición del sector PR49+800 al PR51+000 en el marco de la construcción de la doble calzada Cisneros (PR51+000), Loboguerrero (PR61+500). En este reconocimiento y prospección, realizados en los municipios de Dagua y Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca, la metodología consistió en realizar pozos de sondeo a lo largo del área ubicándolos en zonas que a través de la observación del paisaje tuvieran concordancia con alguna posible ocupación humana, dichos pozos fueron perfilados observándose una gran variedad de tonos del suelo. No obstante los sondeos realizados no arrojaron evidencias arqueológicas, ni estratigráficas limpias para la pertinente conservación de posibles sitios arqueológicos (Quiroz 2013). No obstante, ninguno de los muestreos realizados le permitió al autor concluir la presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en las áreas a intervenir por las obras previstas.

La investigación más relevante para el área puntual del presente estudio la constituye la Evaluación de Aplicación del PAP y PMA para la Carretera doble calzada Loboguerrero – Buenaventura, Valle del Cauca, de Carlos David Rodríguez (2014), en la cual se realizó una visita a las actividades desarrolladas en el marco del desarrollo del proyecto de la ampliación a doble calzada de la carretera. No obstante, las actividades de acompañamiento y visita no reportaron la presencia de ningún elemento patrimonial en el área de estudio (lo cual debido principalmente a que la totalidad del área de estudio ya se encontraba intervenido durante el momento de la visita), lo cual obviamente redujo a cero cualquier probabilidad de registrar algún elemento de patrimonio arqueológico. La visita a campo desarrollada por Rodríguez determinó que no obstante la ausencia de evidencias a nivel puntual, el contexto regional y el altísimo potencial arqueológico reportado para los alrededores del río Dagua determina la necesidad inminente de continuar con una serie de seguimientos y observaciones a las obras del proyecto (Rodríguez 2014).

METODOLOGÍA

La metodología planteada para la ejecución del Monitoreo Arqueológico incluyó dos estrategias principales a implementar durante las visitas a las actividades planeadas:

1. Se realizó un acompañamiento constante y permanente de parte del equipo de arqueología a las actividades que implicaron remoción de tierras para todas las obras de infraestructura previstas. Este acompañamiento buscó la identificación de posibles elementos de cultura material, huellas o rasgos que pudieran indicarnos presencia de poblaciones humanas durante el pasado en el área de estudio y que nos permitiera la posibilidad de detener las obras de remoción en el momento preciso en que se llegaran a identificar dichas evidencias.

Durante estos acompañamientos, la principal actividad realizada consistió en una inspección visual y permanente a las actividades de remoción de tierras, en las cuales los trabajos con pala mecánica y/o excavaciones manuales pudieran llegar a intervenir contextos arqueológicos. La inspección visual de parte del equipo de arqueología se enfocó en buscar identificar alteraciones en la estratigrafía local, huellas, rasgos, presencia de elementos de cultura material o cualquier otro tipo de evidencia que pudiera suponer la existencia de un contexto arqueológico en el área cubierta por el presente monitoreo arqueológico:



Fotografía 1. Inspección visual a actividades de remoción de tierras.



Fotografía 2. Inspección visual a actividades de remoción de tierras con pala mecánica.

2. La segunda estrategia implementada, fue la difusión pública y capacitación del personal vinculado con el proyecto. Esta estrategia se aplicó a la par de la realización de las visitas a campo e incluyó charlas y conferencias de capacitación dirigidas a todo el personal que trabajara en el proyecto. Estas capacitaciones se dirigieron tanto al personal encargado directamente de las actividades de remoción de tierras, como a otros profesionales vinculados con el desarrollo del proyecto (ingenieros residentes, capataces de obra, interventores, etc.).

Durante estas charlas / capacitaciones se expuso material didáctico y audiovisual (como fotografías y réplicas de materiales arqueológicos), con el objetivo de difundir entre la población local la forma en que podrían llegar a identificarse posibles contextos arqueológicos en la zona. De igual manera se difundió el “Protocolo de Hallazgos Fortuitos”, ya que este sería el procedimiento “paso a paso” de las medidas a seguir en caso de un hallazgo arqueológico fortuito en cualquier contexto o lugar en el que no se encuentre un arqueólogo presente; también se socializó ampliamente el Programa de Arqueología Preventiva del proyecto, exponiendo en detalle las fases que se han implementado para el mismo y la importancia de la aplicación de este tipo de Programas para garantizar la protección y preservación del patrimonio.

Como se expondrá más adelante, la implementación de estas actividades de difusión pública evidenció dos tipos de resultados: mientras que por un lado se capacitó y creó conciencia entre la población vinculada con el proyecto de la importancia del patrimonio arqueológico en la reconstrucción del devenir histórico de las comunidades humanas actuales, por otro lado se obtuvo información de parte de la comunidad misma acerca de los grados de potencial arqueológico conocidos por ellos para la zona. Dado que el personal encargado de las actividades de excavaciones y remoción de tierras (especialmente en cuanto a las actividades manuales) son los habitantes del AID del proyecto, las capacitaciones que se dirigieron a ellos

vieron una retroalimentación del conocimiento que se maneja entre la población asentada en el área de intervención del proyecto de los grados de potencial del área de estudio; ya que son ellos las personas que han vivido allí todas sus vidas, reportaron lo que han visto y encontrado durante la realización de otras actividades como labores agrícolas, construcción o minería.



Fotografía 3. Capacitaciones en arqueología a personal de obra y residentes.



Fotografía 4. Capacitaciones en arqueología a directivas del proyecto (residentes, interventores, ingenieros).

El Monitoreo Arqueológico se ejecutó durante seis meses (a lo largo de los cuales se adelantaron las actividades referidas anteriormente) cubriendo las áreas previstas (Áreas puntuales de Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas). Durante este periodo de tiempo el acompañamiento arqueológico registró las actividades de excavaciones, remoción y movimiento de tierras asociadas al desarrollo de las obras de infraestructura, desde las fases iniciales de estas, hasta la finalización de las mismas:



Fotografía 5. Ejemplo del estado inicial de las obras en el puente Paraguas registrado durante la primera visita.



Fotografía 6. Ejemplo del estado final de las obras en el puente Paraguas registrado durante la última visita.

Como se aprecia en el ejemplo expuesto en las fotografías 5 y 6, las actividades de acompañamiento a las obras como Puente Paraguas (coordenadas 0701035 / 0911160) permitieron apreciar el avance en el desarrollo de la obra y garantizar un acompañamiento arqueológico constante hasta el momento final de la misma (en el que al darse por concluidas las actividades que implicaron excavaciones, cortes, descapotes y movimientos de tierra, se garantiza que no se presentará una identificación posterior de posibles contextos arqueológicos en la zona).

Es importante mencionar que de acuerdo al cronograma planteado inicialmente, las obras previstas finalizaron actividades durante los seis meses contemplados para el Monitoreo Arqueológico desarrollado, es decir que el acompañamiento

arqueológico estuvo presente hasta el momento en que las obras se dieron por finalizadas, garantizando que no se desarrollarán más actividades de remoción de tierras que puedan implicar afectación a posibles contextos arqueológicos en la zona.

A continuación se expone en detalle los resultados de las actividades desarrolladas en el marco del presente proyecto, y el registro de las obras para cada uno de los frentes de obras abarcados.

ACOMPañAMIENTO ARQUEOLóGICO

PARAGUAS

En el área destinada a “Talud Paraguas” se realizaron actividades en dos frentes de trabajo adyacentes: Puente Paraguas y Talud Paraguas propiamente dicho. Como sus nombres lo indican, el primero de ellos corresponde a la construcción de un puente o paso elevado en el costado izquierdo en el sentido Cali – Buenaventura, en el cual las actividades que implicaron excavaciones y remociones de tierras, corresponden a las excavaciones para las bases del mismo. Por su parte, el Talud Paraguas corresponde a actividades de corte directamente en la montaña en el costado derecho de la vía en sentido Cali – Buenaventura; como es obvio, allí las actividades de corte implican una afectación directa en la estratigrafía local y fueron estas a las que se enfocó el acompañamiento.

En la fotografía 7 se aprecia en detalle el estado de inicio de las obras y las dos áreas en las que se adelantarían obras de remoción de tierras en el sector Paraguas:



Fotografía 7. Estado inicial de las obras en el sector Paraguas (en primer plano se aprecia el área destinada al puente y al fondo el área del talud).

Puente Paraguas

El espacio puntual del Puente Paraguas se enmarca en las coordenadas expuestas a continuación:

COORDENADAS	
Inicio	Finalización
0701035 / 0911160	0700960 / 0911210

Las obras previstas para la adecuación de este espacio incluyeron excavaciones y remociones de tierra en la fase inicial de construcción. Con miras a cimentar las

bases de la obra se excavaron varios espacios al interior del área de intervención y se adelantaron procesos de nivelación del terreno, los cuales implicaron el uso de palas mecánicas:



Fotografía 8. Registro de actividades iniciales de excavaciones y movimientos de tierra (Puente Paraguas).



Fotografía 9. Registro de actividades iniciales de excavaciones y movimientos de tierra (Puente Paraguas).

Posteriormente las actividades se concentraron en la construcción de diversas estructuras y ensamblado de las mismas, así como relleno de diversos espacios mediante la implementación de materiales foráneos, buscando estabilizar y nivelar el área puntual de la obra:



Fotografía 10. Actividades de ensamble de estructuras.



Fotografía 11. Relleno y estabilización.

Es claro que a lo largo del proceso, las actividades que podrían haber evidenciado la presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área, fueron las relacionadas con los procesos de remoción y excavación. No obstante, el acompañamiento a estas actividades permitió evidenciar que en las mismas se remueven niveles inferiores de la estratigrafía local. La profundidad de las excavaciones realizadas determinó que el material intervenido corresponda a afloramientos de material rocoso y por consiguiente, nunca se registró una

alteración a niveles estratigráficos de suelo que pudieran haber llegado a contener sitios y/o contextos arqueológicos.

No obstante, y siguiendo con el planteamiento metodológico planteado para el presente Monitoreo Arqueológico, las actividades de acompañamiento se desarrollaron a lo largo de la duración de toda la obra, lo cual se ve reflejado en el registro fotográfico de seguimiento. A continuación se expone un estado del avance de las obras y actividades realizadas a lo largo de los 6 meses de duración del acompañamiento arqueológico; en estas fotografías se aprecian los estados iniciales y finales de las obras realizadas:



Fotografía 12. Actividades mes 1 (excavaciones y remociones).



Fotografía 13. Actividades mes 2 (excavaciones y remociones).



Fotografía 14. Actividades mes 3 (relleno y estabilización).



Fotografía 15. Actividades mes 4 (relleno y estabilización).



Fotografía 16. Actividades mes 5 (construcción y ensamble).



Fotografía 17. Actividades mes 6 (adecuación final).

De esta forma, se garantizó un acompañamiento total a las actividades previstas, prestando especial interés a aquellas que implicaron cortes, remociones de tierra, excavaciones y movimientos de materiales, dado que la intervención a los mismos serían las que podrían habernos llevado a la identificación de posibles contextos arqueológicos en la zona.

Talud Paraguas

El espacio puntual del Talud Paraguas se enmarca en las coordenadas expuestas a continuación y corresponde a un área de adecuación del costado de la vía mediante la realización de un corte y estabilización del mismo:

COORDENADAS	
Inicio	Finalización
0700990 / 0911265	0700578 / 0911549

Las obras previstas para la adecuación de este espacio incluyeron cortes y remociones de tierra en el costado de la montaña, así como una cobertura final de estos espacios mediante placa de concreto.



Fotografía 18. Cortes y remociones de tierras.



Fotografía 19. Estabilización final mediante cobertura de concreto.

Es claro que a lo largo del proceso, las actividades que podrían haber evidenciado la presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área, fueron las relacionadas con los procesos de corte y excavación. El acompañamiento a estas actividades permitió evidenciar que aunque en las mismas se remueven suelos en los niveles superiores y afloramientos de material rocoso parental en los inferiores, ninguna de las actividades se enfrentó a sitios o contextos arqueológicos en el área abordada.

De acuerdo al planteamiento metodológico planteado para el presente Monitoreo Arqueológico, las actividades de acompañamiento se desarrollaron a lo largo de la duración de toda la obra, lo cual se ve reflejado en el registro fotográfico de seguimiento. A continuación se expone un estado del avance de las obras y actividades realizadas a lo largo de los 6 meses de duración del acompañamiento arqueológico; en estas fotografías se aprecian los estados iniciales y finales de las obras realizadas:



Fotografía 20. Actividades mes 1 (corte y remoción de tierras).



Fotografía 21. Actividades mes 2 (corte y remoción de tierras).



Fotografía 22. Actividades mes 3 (corte y remoción de tierras).



Fotografía 23. Actividades mes 4 (remoción de tierras).



Fotografía 24. Actividades mes 5 (estabilización de taludes).



Fotografía 25. Actividades mes 6 (cobertura final de taludes mediante placa de concreto).

Como se aprecia en las fotografías anteriores, las actividades de corte y remoción de tierras se concentraron en los primeros meses del acompañamiento. Finalmente durante los últimos dos meses de monitoreo, las obras constructivas no implicaron cortes ni remociones de tierra que representaran la posibilidad de identificar sitios y/o contextos arqueológicos. No obstante, se realizó el acompañamiento previsto a la totalidad de las actividades durante los 6 meses programados, sin que fuera posible la identificación de ningún tipo de evidencia, huella o rasgo que nos permitiera suponer la existencia de contextos arqueológicos en las zonas de intervención de las obras previstas para Talud Paraguas.

Muro Sombrerillos

El espacio destinado al Muro Sombrerillos se ubica en el costado izquierdo de la vía (sentido Cali - Buenaventura) en las coordenadas que se exponen a continuación:

COORDENADAS	
Inicio	Finalización
0700578 / 0911549	0700386 / 0911909

Las actividades contempladas para la ejecución de esta obra consistieron en la adecuación y construcción de un muro de contención (el cual requirió algunas actividades de excavación para dar estabilidad al mismo). Posteriormente, se acumularon grandes cantidades de material de relleno en inmediaciones de dicha construcción:



Fotografía 26. Proceso constructivo del Muro Sombrerillos.



Fotografía 27. Proceso constructivo del Muro Sombrerillos (acumulación de materiales de relleno).

De acuerdo a lo anterior, las actividades que podrían haber evidenciado la presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área, fueron las relacionadas con los procesos de corte y excavación para la cimentación de dicho muro. El acompañamiento a estas actividades permitió evidenciar que en las mismas se remueven niveles inferiores de la estratigrafía local. La profundidad de las excavaciones realizadas determinó que el material intervenido correspondiera a afloramientos de material rocoso y por consiguiente, nunca se registró una alteración a niveles estratigráficos de suelo que pudieran haber llegado a contener sitios y/o contextos arqueológicos.

De acuerdo al planteamiento metodológico planteado para el presente Monitoreo Arqueológico, las actividades de acompañamiento se desarrollaron a lo largo de la duración de toda la obra, lo cual se ve reflejado en el registro fotográfico de seguimiento. A continuación se expone un estado del avance de las obras y actividades realizadas a lo largo de los 6 meses de duración del acompañamiento arqueológico; en estas fotografías se aprecian los estados iniciales y finales de las obras realizadas:



Fotografía 28. Actividades mes 1 (excavación y relleno).



Fotografía 29. Actividades mes 2 (relleno y construcción de bases).



Fotografía 30. Actividades mes 3 (relleno).



Fotografía 31. Actividades mes 4 (construcción de obras finales).



Fotografía 32. Actividades mes 5 (adecuación final de la vía)



Fotografía 33. Actividades mes 6 (adecuación final de la vía).

Como se aprecia en las fotografías anteriores, las actividades de excavación se concentraron en los dos primeros meses del acompañamiento. Durante los últimos dos meses de monitoreo, las obras constructivas no implicaron cortes ni remociones de tierra que representaran la posibilidad de identificar sitios y/o contextos arqueológicos, ya que se limitaron a la construcción como tal del muro y la adecuación final del mismo. No obstante, se realizó el acompañamiento previsto a la totalidad de las actividades durante los 6 meses programados, sin que fuera posible la identificación de ningún tipo de evidencia, huella o rasgo que nos permitiera suponer la existencia de contextos arqueológicos en las zonas de intervención de las obras previstas para Muro Sombrerillos.

CEMENTERIO

En el área denominada “Cementerio” (por encontrarse en cercanías de un cementerio actual de la comunidad local), se realizaron actividades en dos frentes de trabajo adyacentes: Retorno Cementerio y Talud Cementerio propiamente dicho. Como sus nombres lo indican, el primero de ellos corresponde a la adecuación de un retorno de la vía en ambos sentidos. Por su parte, el Talud Cementerio corresponde a actividades de corte directamente en la montaña en el costado izquierdo de la vía en sentido Cali – Buenaventura; como es obvio, allí las actividades de corte implican una afectación directa en la estratigrafía local y fueron estas a las que se enfocó el acompañamiento.

En las fotografías 34 y 35 se aprecia en detalle el estado de inicio de las obras y las dos áreas en las que se adelantaron las actividades descritas anteriormente:



Fotografía 34. Estado inicial de las obras en Talud Cementerio.



Fotografía 35. Estado inicial de las obras en Retorno Cementerio.

Retorno Cementerio

Las actividades contempladas para la ejecución de esta obra consistieron en la adecuación de un sector de la actual vía para la construcción del retorno en ambos sentidos. Esta obra implicó actividades de relleno, compactación y finalmente

pavimentación de la misma. A lo largo del trazado de la actual vía, las obras de concentraron entre las coordenadas referenciadas a continuación:

COORDENADAS	
Inicio	Finalización
0700373 / 0912103	0700280 / 0912364

Durante las visitas realizadas no se registraron actividades de excavación, remoción de tierras o cortes que implicaran la posibilidad de identificar posibles sitios y/o contextos arqueológicos durante las actividades de acompañamiento. De acuerdo a lo anterior, las actividades desarrolladas durante los seis meses de realización de las obras se limitaron al registro fotográfico del avance de las obras previstas y a registrar que ninguna de estas implicara actividades de remoción de tierras.

De acuerdo al planteamiento metodológico planteado para el presente Monitoreo Arqueológico, las actividades de acompañamiento se desarrollaron a lo largo de la duración de toda la obra, lo cual se ve reflejado en el registro fotográfico de seguimiento. A continuación se expone un estado del avance de las obras y actividades realizadas a lo largo de los 6 meses de duración del acompañamiento arqueológico; en estas fotografías se aprecian los estados iniciales y finales de las obras realizadas:



Fotografía 36. Actividades mes 1 (acumulación de materiales de relleno).



Fotografía 37. Actividades mes 2 (acumulación y compactación de materiales de relleno).



Fotografía 38. Actividades mes 3 (acumulación y compactación de materiales de relleno).



Fotografía 39. Actividades mes 4 (acumulación y compactación de materiales de relleno).



Fotografía 40. Actividades mes 5 (adecuación de la vía).



Fotografía 41. Actividades mes 6 (empradización de los espacios intermedios).

Como se aprecia en las fotografías anteriores, no se registraron actividades de excavación ni de remoción de tierras. La deposición de materiales de relleno foráneos (rocas, gravas y arenas), así como los procesos posteriores de pavimentación de la vía y empradización (por encima de los niveles de relleno depositados previamente) no implican en ningún caso la posibilidad de registrar algún posible sitio y/o contexto arqueológico en la zona, pues no intervienen los niveles estratigráficos en los que se pudiera llegar a encontrar este tipo de evidencias. No obstante, se realizó el acompañamiento previsto a la totalidad de las actividades durante los 6 meses programados, sin que fuera posible la identificación de ningún tipo de evidencia, huella o rasgo que nos permitiera suponer la existencia de contextos arqueológicos en las zonas de intervención de las obras previstas para Retorno Cementerio.

Talud Cementerio

El espacio puntual del Talud Cementerio se enmarca en las coordenadas expuestas a continuación y corresponde a un área de adecuación del costado de la vía mediante la realización de un corte y estabilización del mismo:

COORDENADAS	
Inicio	Finalización
0700373 / 0912103	0700280 / 0912364

Las obras previstas para la adecuación de este espacio incluyeron cortes y remociones de tierra en el costado de la montaña, así como una cobertura final de estos espacios mediante placa de concreto.

Es claro que a lo largo del proceso, las actividades que podrían haber evidenciado la presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área, fueron las relacionadas con los procesos de corte y excavación. El acompañamiento a estas actividades permitió evidenciar que aunque en las mismas se remueven suelos en los niveles superiores y afloramientos de material rocoso parental en los inferiores, ninguna de las actividades se enfrentó a sitios o contextos arqueológicos en el área abordada.

De acuerdo al planteamiento metodológico planteado para el presente Monitoreo Arqueológico, las actividades de acompañamiento se desarrollaron a lo largo de la duración de toda la obra, lo cual se ve reflejado en el registro fotográfico de seguimiento. A continuación se expone un estado del avance de las obras y actividades realizadas a lo largo de los 6 meses de duración del acompañamiento arqueológico; en estas fotografías se aprecian los estados iniciales y finales de las obras realizadas:



Fotografía 42. Actividades mes 1 (cortes y remociones de tierra en ladera de montaña).



Fotografía 43. Actividades mes 2 (cortes y remociones de tierra en ladera de montaña).



Fotografía 44. Actividades mes 3 (estabilización de taludes).



Fotografía 45. Actividades mes 4 (aplicación de capa de concreto al talud).



Fotografía 46. Mes 5 (finalización de las actividades).



Fotografía 47. Mes 6 (finalización de las actividades).

Como se aprecia en las fotografías anteriores, las actividades de corte y remoción de tierras se concentraron en los primeros dos meses del acompañamiento. Finalmente durante los últimos meses de monitoreo, las obras constructivas no implicaron cortes ni remociones de tierra que representaran la posibilidad de identificar sitios y/o contextos arqueológicos. No obstante, se realizó el acompañamiento previsto a la totalidad de las actividades durante los 6 meses programados, sin que fuera posible la identificación de ningún tipo de evidencia,

huella o rasgo que nos permitiera suponer la existencia de contextos arqueológicos en las zonas de intervención de las obras previstas para Talud Cementerio.

Durante los dos primeros meses, las obras de remoción de tierras incluyeron tanto suelos (en los niveles superiores de la estratigrafía local), como afloramientos de material rocoso parental a partir de 2 metros de profundidad. Ante esta situación, se consideró que la posibilidad de identificar sitios y/o contextos arqueológicos estaría relacionada con los niveles superiores de suelos, mientras que las excavaciones en los niveles de rocas no representarían la posibilidad de este tipo de hallazgos. No obstante, se realizó el acompañamiento previsto durante todas aquellas actividades que implicaron remociones, cortes y excavaciones de cualquier tipo al interior del área mencionada.

Finalmente y durante los últimos dos meses, es claro que las actividades de pavimentación y aplicación de capas de concreto no representarían riesgo alguno para la identificación y/o afectación del patrimonio arqueológico, no obstante, se llevó el registro fotográfico planteado originalmente.

TALUD TRESCHORROS

En el área destinada a “Talud Treschorros” se realizaron actividades de corte directamente en la montaña en el costado derecho de la vía en sentido Cali – Buenaventura; como es obvio, allí las actividades de corte implican una afectación directa en la estratigrafía local y fueron estas a las que se enfocó el acompañamiento.

En la fotografía 48 se aprecia en detalle la ubicación del as obras con respecto a la actual vía y a la geografía local:



Fotografía 48. Sector de corte y adecuación del Talud Treschorros.

El sector de talud Treschorros se enmarca en las coordenadas del trazado referenciadas a continuación:

COORDENADAS	
Inicio	Finalización
0700126 / 0912605	0699920 / 0912764

Las obras previstas para la adecuación de este espacio incluyeron cortes y remociones de tierra en el costado de la montaña, así como una cobertura final de estos espacios mediante placa de concreto.

Es claro que a lo largo del proceso, las actividades que podrían haber evidenciado la presencia de sitios y/o contextos arqueológicos en el área, fueron las relacionadas con los procesos de corte y excavación. El acompañamiento a estas actividades permitió evidenciar que aunque en las mismas se remueven suelos en los niveles superiores y afloramientos de material rocoso parental en los inferiores, ninguna de las actividades se enfrentó a sitios o contextos arqueológicos en el área abordada.

De acuerdo al planteamiento metodológico planteado para el presente Monitoreo Arqueológico, las actividades de acompañamiento se desarrollaron a lo largo de la duración de toda la obra, lo cual se ve reflejado en el registro fotográfico de seguimiento. A continuación se expone un estado del avance de las obras y actividades realizadas a lo largo de los 6 meses de duración del acompañamiento

arqueológico; en estas fotografías se aprecian los estados iniciales y finales de las obras realizadas:



Fotografía 49. Actividades mes 1 (cortes y remociones en talud).



Fotografía 50. Actividades mes 2 (cortes y remociones en talud).



Fotografía 51. Actividades mes 3 (estabilización de taludes).



Fotografía 52. Actividades mes 4 (estabilización de taludes).



Fotografía 53. Actividades mes 5 (cobertura de capa de concreto).



Fotografía 54. Actividades mes 6 (cobertura de capa de concreto).

Como se aprecia en las fotografías anteriores, las actividades de corte y remoción de tierras se concentraron en los primeros meses del acompañamiento. Finalmente durante los últimos dos meses de monitoreo, las obras constructivas no implicaron cortes ni remociones de tierra que representaran la posibilidad de identificar sitios y/o contextos arqueológicos. No obstante, se realizó el acompañamiento previsto a la totalidad de las actividades durante los 6 meses programados, sin que fuera

posible la identificación de ningún tipo de evidencia, huella o rasgo que nos permitiera suponer la existencia de contextos arqueológicos en las zonas de intervención de las obras previstas para Talud Paraguas.

Al igual que las actividades desarrolladas en torno al Talud Paraguas (descrito previamente), la estratigrafía registrada evidenció que los niveles de suelos como tal alcanzan una profundidad máxima de 2 metros; a partir de dicha profundidad afloran grandes concentraciones de material rocoso parental. Es claro que los posibles contextos arqueológicos que pudieran llegarse a encontrar se ubicarían en dichos primeros niveles de la estratigrafía; no obstante el acompañamiento arqueológico se llevó a cabo en todo momento, garantizando que tanto la excavación de los niveles superficiales como los más profundos de afloramiento de material rocoso parental, contaran con la supervisión exclusiva de un arqueólogo.

De esta forma, el acompañamiento arqueológico nos permitió asegurarnos de que no existió ningún contexto arqueológico en la zona, el cual hubiera podido llegar a ser intervenido por las obras realizadas.

Viaducto Treschorros

Finalmente, en el mismo sector “Treschorros” se registró la adecuación de un viaducto que lleva el mismo nombre. Sin embargo las actividades relacionadas con esta obra ya habían iniciado para el momento de la primera visita, por lo cual nunca se registró en las mismas, procesos de excavaciones, cortes o remociones de tierras. Como se aprecia en el balance fotográfico de los registros captados durante los seis meses en los que se implementó el monitoreo, las actividades que se registraron fueron siempre de construcción y adecuación final de la obra:



Fotografía 55. Estado de la obra mes 1.



Fotografía 56. Estado de la obra mes 2.



Fotografía 57. Estado de la obra mes 3.



Fotografía 58. Estado de la obra mes 4.



Fotografía 59. Estado de la obra mes 5.



Fotografía 60. Estado de la obra mes 6.

Como se aprecia en las fotografías anteriores, durante los meses que se desarrolló el monitoreo arqueológico, no se realizaron obras que implicaran excavaciones o remociones de tierras que representaran la oportunidad de inspeccionar niveles estratigráficos que pudieran llegar a contener contextos arqueológicos. Por esta razón, para esta obra, las actividades realizadas se limitaron a llevar el registro fotográfico de la misma y al seguimiento del avance en su adecuación.

CONCLUSIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO ARQUEOLÓGICO

- Se logró un acompañamiento constante a todas las obras que implicaron procesos de excavación y remoción de suelos. Estos acompañamientos garantizaron siempre la presencia de profesionales en arqueología en cada uno de los frentes de obra previstos.
- Las actividades de acompañamiento arqueológico registraron niveles de suelos arcillo – arenosos en los dos primeros metros por debajo de la superficie. Estos suelos de tonalidades naranjas rojizas no registran concentraciones de materia orgánica, lo cual nos llevó a suponer que se trata de espacios poco atractivos para las prácticas agrícolas. Por debajo de este nivel afloran grandes concentraciones de material rocoso parental.
- Aunque se consideró que los posibles contextos arqueológicos que eventualmente pudieran encontrarse en la zona de estudio, se enmarcarían en los niveles de suelos (no en los afloramientos de material rocoso parental), en ningún momento se registró evidencia de cultura material, huellas, rasgos o alguna evidencia de modificación al paisaje o alteración en el comportamiento estratigráfico que nos permitiera suponer la presencia de algún contexto arqueológico en el área abordada por las actividades de acompañamiento.
- Las actividades de acompañamiento permitieron llevar un registro fotográfico y un control del grado de avance de todas las obras desarrolladas incluso en momentos posteriores a la finalización de las actividades de remoción de tierras. Dado que el cronograma determinó la realización de acompañamientos por seis meses, esta situación permitió llevar un control de actividades posteriores, lo que garantizó en todos los casos que para el momento de finalización de las actividades de acompañamiento, se pueda aseverar que no existe posibilidad de identificar contextos arqueológicos de parte del proyecto a partir de este momento.
- El acompañamiento a las obras de infraestructura permite aseverar que no se generó ningún tipo de identificación de elementos de patrimonio arqueológico, ni afectación al mismo.

CAPACITACIONES Y ARQUEOLOGÍA PÚBLICA

La segunda gran actividad que se desarrolló durante los seis meses en los que se aplicó el Monitoreo Arqueológico consistió en el desarrollo del componente de Arqueología Pública de la investigación. De acuerdo al planteamiento inicial, se buscó difundir y socializar la temática del programa de Arqueología Preventiva del proyecto a toda la población vinculada con el mismo (antecedentes, objetivos, importancia del mismo, protocolo de hallazgos fortuitos, conclusiones, marco legal, etc.).

Esta metodología que busca incluir el componente social en proyectos de este tipo, apunta a dos objetivos principales:

1. Maximizar el campo de acción del arqueólogo, garantizando que cualquier persona vinculada con el proyecto pueda identificar algún hallazgo fortuito y a su vez dar inicio a las medidas de manejo del mismo (es decir, seguir el protocolo de hallazgos fortuitos).
2. Retroalimentar la información disponible sobre el grado de potencial arqueológico de la zona a partir del conocimiento ancestral de las poblaciones locales.

De acuerdo a lo anterior, se dirigieron charlas y capacitaciones enfocadas a lograr un cubrimiento total del personal vinculado con el proyecto. Estas socializaciones se dirigieron tanto al personal encargado directamente de las actividades en las que pudiera llegar a identificarse un contexto arqueológico (trabajadores encargados de las excavaciones con pala mecánica o por medios manuales), como a las directivas del proyecto y coordinadores de las obras de infraestructura (ingenieros residentes, capataces de obra, coordinadores, etc.).

En cuanto a temáticas desarrolladas, ante todos los grupos se expuso en detalle la labor del arqueólogo y la importancia de la disciplina a la hora de reconstruir estructuras sociales de grupos humanos desaparecidos en la actualidad. También se expuso la importancia de la conservación y conocimiento del patrimonio arqueológico y la asociación que podemos llegar a hacer entre elementos patrimoniales y la ancestralidad de las poblaciones humanas actuales. Posteriormente se expuso la importancia de la implementación de programas de arqueología preventiva a la hora de identificar y conservar el patrimonio arqueológico en la ejecución de obras de infraestructura y se socializó en detalle el programa de Arqueología Preventiva que se ha venido implementando en el presente proyecto.

Durante las actividades de socialización se expusieron réplicas de piezas arqueológicas, fotografías, cartografía y relatos del tipo de cultura material como el que se puede encontrar en un contexto arqueológico. También se expuso la legislación vigente en Colombia en cuanto a protección y preservación del patrimonio arqueológico, el papel que juega el ICANH a la hora de reglamentar la investigación arqueológica en el país y las medidas que se deben seguir ante el caso de un hallazgo arqueológico de parte de cualquier persona.

A nivel de comunidad local, encontramos que todos los trabajadores del proyecto son habitantes del corredor intervenido por la actual vía. Esta situación nos permitió entablar un diálogo de saberes en el cual, tras haber desarrollado las charlas, capacitaciones y socializaciones mencionadas anteriormente, se indagó entre la población sobre el conocimiento que ellos pudieran llegar a manejar en cuanto a elementos como los abordados en las capacitaciones previas.

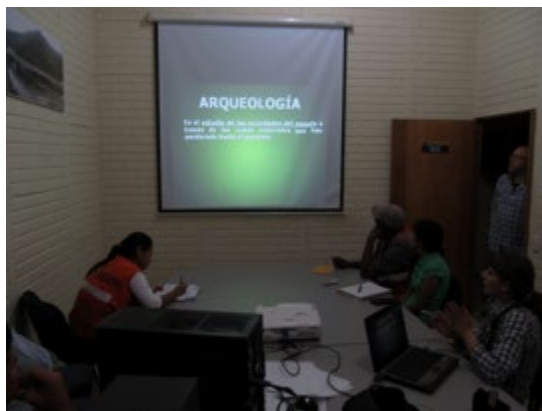
Como resultado de este diálogo de saberes, la comunidad local refirió conocer una roca con manifestaciones rupestres (grabados) en cercanías de la vía. Además de esta información, en todas las ocasiones los habitantes refirieron que nunca se han enfrentado frente a algún tipo de hallazgo asociado a la estratigrafía local; en otras palabras, ninguno de los habitantes de la zona ha identificado elementos arqueológicos en la ejecución de actividades agrícolas, constructivas o mineras desarrolladas en la zona.

Llama la atención que aunque se reporta la existencia de una estación rupestre, pobladores que han habitado en la zona durante todas sus vidas y que han desarrollado actividades agrícolas, no hayan tenido conocimiento nunca de algún tipo de contexto arqueológico. De igual forma, las casas de la cultura de los municipios en cuestión nunca han sido informadas de hallazgos arqueológicos en la zona ni se registran colecciones privadas entre los habitantes de la zona.

A continuación se expone el registro fotográfico de asistencia a las actividades de arqueología pública desarrolladas durante la ejecución del presente Monitoreo Arqueológico. Cabe mencionar que se buscó la realización de estas capacitaciones durante todos los meses del proyecto, buscando cubrir población nueva que fuera ingresando en diversas etapas del desarrollo de las obras, así como reforzar la información suministrada mes tras mes:



Fotografía 61. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.



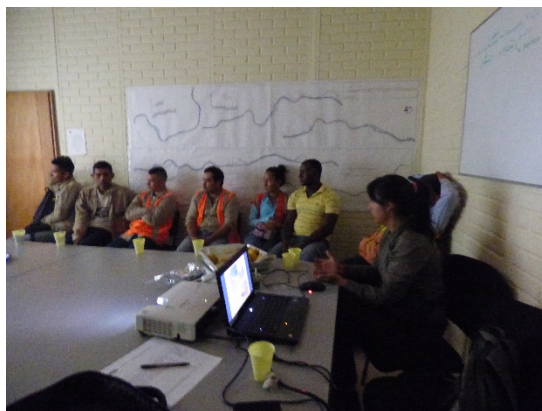
Fotografía 62. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.



Fotografía 63. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.



Fotografía 64. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.



Fotografía 65. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.



Fotografía 66. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.



Fotografía 67. Capacitaciones en arqueología preventiva, patrimonio, difusión de protocolo de hallazgos fortuitos y tipos de contextos arqueológicos.

A continuación se expone el protocolo de hallazgos fortuitos difundido entre la población del proyecto, en el cual se establecieron las medidas de manejo ante un eventual hallazgo fortuito, así como la cadena de responsables de cada una de las acciones a seguir:

Medidas a Tomar en Caso de Hallazgos Fortuitos		
Etapa en la que se pueden dar los hallazgos		Operativa
Medidas de Difusión		
Situación	Medida	Encargado
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito en cualquier contexto relacionado con el proyecto	Informar al arqueólogo, el cual determinará los procedimientos a desarrollar tras una inspección personal del tipo de hallazgo fortuito	Cualquier trabajador de la empresa que registre el hallazgo o reporte tener conocimiento de algún contexto arqueológico
Medidas de Protección		
Situación	Medida	Encargado
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Asegurar que se detengan las obras de desmonte y descapote	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Visitar personalmente el área del hallazgo fortuito y fiscalizar que se hayan detenido las obras de desmonte y descapote	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Determinar el contexto arqueológico y medioambiental en el que se reportó el hallazgo	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Determinar el tipo de vestigios arqueológicos reportados y confirmar la veracidad de los mismos	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Determinar la magnitud y tipo de hallazgo, lo que le permitirá formular un Plan de Manejo Arqueológico pertinente (Rescate o Salvamento)	Arqueólogo
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Coordinar la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico determinado, gestionar los permisos pertinentes (solicitud de licencia de intervención arqueológica ante el ICANH) y liderar el equipo encargado del rescate o	Arqueólogo

	salvamento del contexto arqueológico identificado	
Ante un Hallazgo Arqueológico Fortuito	Fomentar un programa de difusión que incluya socialización del hallazgo fortuito, así como de las medidas de manejo pertinentes y la importancia de la ejecución de las medidas que se consideren necesarias según la magnitud y el tipo de hallazgo	Arqueólogo / CONSORCIO SSC-CORREDORES PRIORITARIOS
Cadena de Información del Hallazgo Fortuito		
1. Cualquier persona vinculada con el proyecto que tenga conocimiento en cualquier momento de la existencia de un contexto arqueológico		
2. Arqueólogos del proyecto (Guillermo Ramírez, Angie Vanessa Maldonado, Natalia Ávila)		
3. ICANH		
Personal de Contacto y Responsables de la protección de los posibles hallazgos fortuitos		
El personal de contacto será la coordinación ambiental del proyecto: Darío Rendón / Coordinador Ambiental (3162701081 – dfrendon@conciviles.com) a quienes se comunicará de la posible existencia de hallazgos fortuitos. Esta dependencia será la encargada de establecer una comunicación entre los responsables del hallazgo fortuito y el profesional en arqueología. Profesionales en arqueología: Guillermo Ramírez (3112868025) Angie Vanessa Maldonado (311 8598617) Natalia Ávila (300 5793041) Los profesionales en arqueología contratados por el proyecto y avalados por el ICANH en la respectiva licencia de intervención arqueológica, serán los encargados de desarrollar las medidas de manejo, así como adelantar el programa de arqueología preventiva coherente al Plan de Manejo. La responsabilidad profesional durante la ejecución de las diferentes etapas dictaminadas en el Plan de Manejo Arqueológico, serán fiscalizadas por el ICANH, quien reglamentará, evaluará y finalmente aprobará las investigaciones desarrolladas por los arqueólogos en cada uno de los casos.		
Funciones del Arqueólogo		
Asegurar la detención de las obras de desmonte y descapote tras la identificación de hallazgos ocasionales		
Identificar el tipo de material arqueológico identificado y el contexto arqueológico en el		

cual se encuentra inmerso
Caracterizar la magnitud del hallazgo fortuito (teniendo en cuenta variables como el contexto arqueológico y el entorno medioambiental del mismo)
Formular un plan de manejo arqueológico pertinente (Rescate o Salvamento) que permita salvaguardar el patrimonio arqueológico presente
Desarrollar el programa de arqueología preventiva para el contexto arqueológico identificado y cumplir con las metodologías y procedimientos estipulados por el ICANH (formulación de un proyecto investigativo y solicitud de licencia de intervención arqueológica, desarrollo de técnicas de campo, análisis de resultados, determinación del destino final de los hallazgos, formulación de conclusiones y elaboración de informes finales para el ICANH y la comunidad vinculada con el proyecto)
Presentar el informe final de resultados ante el ICANH y asegurar la protección de todo elemento de cultura material o hallazgo fortuito identificado en el área del proyecto.

Conclusiones del componente de arqueología pública

Como se mencionó anteriormente, mediante las actividades de difusión, socialización y capacitación se logró un cubrimiento de la totalidad del personal vinculado con la realización y ejecución del proyecto, tal y como se había planteado al inicio del mismo.

A manera de resultados, se tuvo conocimiento de una estación rupestre en cercanías del proyecto (coordenadas 700210 912288), la cual se visitó, georreferenció y se levantó un detallado registro fotográfico de la misma. De igual manera, se pudo concluir que la misma se encuentra por fuera del Área de Influencia Directa del proyecto y que las obras de infraestructura desarrolladas por el mismo no tienen ni tendrán ningún tipo de afectación a la misma, puesto que se encuentra a varios metros de las áreas intervenidas por el proyecto.

Para garantizar la protección y preservación de estación rupestre (así como para garantizar que el desarrollo de las obras no representaran un riesgo para la misma), durante las actividades de acompañamiento mensuales se registró el estado de la estación. De igual manera, se socializó la existencia de la misma y la importancia de su conservación durante las actividades de capacitación dirigidas al personal del proyecto.

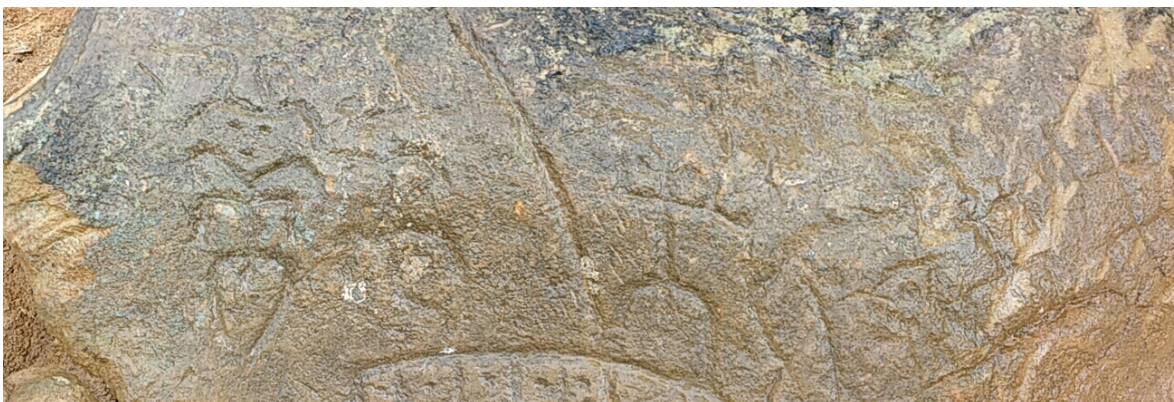


Fotografía 68. Estación con manifestaciones rupestres identificadas en las coordenadas 700210 912288.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

A manera de descripción, la estación rupestre corresponde a una roca arenisca, la cual se encuentra parcialmente enterrada en el suelo y su superficie visible es de aproximadamente 1 x 1 metro. Esta superficie visible es la que presenta los grabados, entre los cuales sobresale una figura antropomorfa (izquierda), esquemas de figuras zoomorfas (derecha) y sucesiones de puntos o impresiones puntuales (inferior) (fotografías 69 y 70).

Dado que las actividades constructivas propias de las obras contempladas en el presente proyecto no representan ninguna intervención para la estación rupestre, las actividades de registro de parte del equipo de arqueología se limitaron a llevar un detallado registro fotográfico de la misma. Se descartó el uso de cualquier técnica intrusiva sobre la roca (carbón, tiza, calcado), pues se consideró que podría alterar física o químicamente la estructura y el contexto de los grabados identificados. Las actividades desarrolladas por el equipo de arqueología se limitaron a retirar las plantas presentes en los alrededores y mojar la piedra con agua al clima para resaltar los motivos grabados y obtener un mejor registro fotográfico:



Fotografía 69. Detalle de los motivos grabados en la estación rupestre (fotografía realizada tras mojar la roca con agua al clima).



Fotografía 70. Detalle de los motivos grabados en la estación rupestre (fotografía realizada tras mojar la roca con agua al clima).

Es importante mencionar en este punto que el equipo de arqueología recomendó al proyecto que dado que no existe una intervención de parte del mismo al elemento patrimonial, es importante que esta situación se siga manteniendo, es decir que no se genere ningún tipo de impacto o afectación a la roca y su contexto. Actividades como limpieza, decoración, exaltación y modificación a la estación están rotundamente prohibidas.

En la siguiente fotografía se registra el estado de la roca al momento de la última visita a campo (en el cual ya se habían dado por terminadas las obras y actividades contempladas por el proyecto):



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussan de Reichel, ICANH

Fotografía 71. Estado de la estación rupestre al momento de la última visita (vía finalizada).

CONCLUSIONES DEL MONITOREO ARQUEOLÓGICO

A manera de conclusiones, podemos exponer que se implementaron las técnicas de registro y acompañamiento a las actividades previstas por las obras contempladas en el proyecto. La presencia constante de profesionales en arqueología durante la realización de actividades permitió asegurar que ningún elemento, sitio o contexto arqueológico se encontró en la zona a intervenir por todas y cada una de las obras y por consiguiente que el desarrollo de las mismas no implicó afectación alguna al patrimonio arqueológico.

La presencia de arqueólogos en campo nos permitió llevar un seguimiento detallado del grado de avance de las obras desarrolladas en el proyecto, lo cual a su vez nos permitió determinar el momento preciso en que se pudiera dar por terminado el Monitoreo Arqueológico, asegurando que con la terminación de las obras, no existe riesgo ni probabilidad de afectación a posibles sitios arqueológicos que pudieran llegar a encontrarse en la zona de estudio.

Las actividades de acompañamiento permitieron identificar que los espacios en los que se realizaron las labores de excavación y remoción de tierras, corresponden a áreas puntuales de muy bajo potencial arqueológico. Especialmente las excavaciones a profundidades mayores a dos metros (como las registradas en la mayoría de los puntos de obra), en las cuales el material intervenido corresponde a afloramientos de rocas parentales, intervinieron niveles en los que es prácticamente nula la posibilidad de encontrarse frente a contextos arqueológicos. Por su parte, los niveles superiores, en donde las excavaciones removieron suelos arcillo arenosos de tonalidades naranjas rojizas, contaron con la presencia permanente de inspección arqueológica, lo cual nos garantizó que a dichas profundidades tampoco se encontraban contextos arqueológicos.

Por otra parte, el acompañamiento de arqueología pública y las actividades de difusión y socialización de parte del grupo de arqueólogos del proyecto permitió un cubrimiento del 100% de la población vinculada con el proyecto, dando a conocer los alcances del programa, la importancia del mismo y las medidas o procedimientos a seguir ante el caso de un eventual hallazgo arqueológico.

Mediante un diálogo de saberes se obtuvo información acerca de una estación rupestre en cercanías de la zona a intervenir por el proyecto, lo cual permitió registrar un elemento patrimonial que a la fecha no se encontraba registrado en ninguna investigación, ampliando el conocimiento que se tiene sobre la zona de estudio. Aunque el proyecto no intervino en ningún momento dicha estación rupestre, el conocimiento de la misma se incluyó en las actividades de socialización, exponiendo al público en general la importancia de la preservación y protección de la roca y el contexto de la misma.

Igualmente, durante cada uno de los meses que duró el monitoreo, se visitó constantemente la estación rupestre referida y se llevó un registro fotográfico de

las condiciones del área circundante de la misma, haciendo seguimiento a su estado.

La falta de reportes de otro tipo de vestigios arqueológicos en la zona puntual de estudio impidió contextualizar la estación rupestre o establecer alguna asociación con cultura material de algún tipo, con algún periodo cronológico en particular o con algún grupo humano específico. Aunque no podemos asignarle a la estación una filiación cultural o cronológica, es claro que la misma constituye en sí un elemento patrimonial único asociado con algún grupo humano americano. El conocimiento de su existencia, ubicación y la tipología de los diseños plasmados en ella, podrían complementar futuras investigaciones en la zona en el futuro, arrojando información complementaria a otros posibles sitios que se identifiquen para otras áreas de la cuenca del río Dagua en el futuro.

Tras el registro del mes 6, se pudo corroborar que la totalidad de las obras se encuentran finalizadas y que ninguna de las mismas requerirá de actividades que representen un riesgo para espacios o niveles en los que pudieran llegar a encontrarse elementos patrimoniales o contextos arqueológicos. En otras palabras, con la finalización de las obras contempladas por el proyecto, se da por terminado el Monitoreo Arqueológico desarrollado y se consideran alcanzadas las metas propuestas por el mismo, asegurando que su ejecución garantizó la protección del patrimonio arqueológico en el desarrollo de las obras programadas por el proyecto Doble Calzada Loboguerrero Buenaventura, Sector Altos de Zaragoza – Triana – Cisneros (Municipio de Buenaventura Valle del Cauca) / Áreas puntuales de Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas.

FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA PARA EL PROYECTO

De acuerdo al Programa de Arqueología Preventiva desarrollado para el presente proyecto y dando cumplimiento a la legislación vigente respecto a patrimonio arqueológica (citada en detalle al inicio del documento), mediante la implementación del presente Monitoreo Arqueológico, se ha dado finalización al Programa de Arqueología Preventiva para el proyecto Doble Calzada Loboguerrero Buenaventura, Sector Altos de Zaragoza – Triana – Cisneros (Municipio de Buenaventura Valle del Cauca) / Áreas puntuales de Talud Treschorros, Retorno y Talud del Cementerio, Muro Sombrerillos y Talud Paraguas.

Dado que el desarrollo de las obras ha llegado a su fin, igualmente los alcances del Programa de Arqueología Preventiva se dan por terminados y cumplidos.

Es claro que cualquier obra no contemplada dentro de las desarrolladas hasta aquí y que implique una intervención de cualquier tipo sobre el suelo, requerirá de la implementación y desarrollo de medidas de control que garanticen la identificación y protección del patrimonio arqueológico que pueda llegar a identificarse al interior del área de estudio. Así, cualquier nueva obra que se considere realizar, requerirá de la implementación de una nueva fase del programa de arqueología preventiva

BIBLIOGRAFÍA

ARBOLEDA, Gustavo.

1956. Historia de Cali. Tomos I y II. Biblioteca de la Universidad del valle, Cali.

BASTIDAS Buch, Jaime.

2009. Prospección arqueológica proyecto vial doble calzada Buenaventura II. Sector Alto de Zaragoza-Citronela (Departamento del Valle del Cauca): informe final. ICANH. Bogotá.

Blanco, Sonia.

2008. Arqueología preventiva en el tramo 7 del proyecto vial construcción segunda calzada entre los corregimientos de Loboguerrero (Municipio de Dagua) y Mediacanoa (Municipio de Yotocó) - Valle del Cauca: informe final y plan de manejo. ICANH. Bogotá.

BRAY, Warwick.

1989. Las Culturas Prehispánicas de Calima. En: Arte de la Tierra. Culturas de Calima. Colección de tesoros Precolombinos. Fondo de Promoción de la Cultura. Banco Popular de Bogotá.

CABAL Martínez, Gustavo Adolfo.

2011. Arqueología preventiva en relleno sanitario del municipio de Buenaventura - Valle del Cauca: fase de prospección y formulación de plan de manejo arqueológico. ICANH. Bogotá.

CARDALE de Schrimpff Mariane; BRAY Warwick y Herrera Leonor.

Reconstruyendo el Pasado en Calima, Resultados Recientes. En: www.banrepcultural.org/blaavirtual/publicaciones/banrep/bolmuseum/1989/bol24/bol24a.htm

CASSIANI, Alfonso.

2003. Entre potrillo y canaleta: etnohistoria de las comunidades renacientes de las cuencas de los ríos de la zona rural del Municipio de Buenaventura. Buenaventura. s.e.

CASTRO, Beatriz.

1994. Poblamiento de la Costa Pacífica. En: Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano, Instituto de Estudios del Pacífico, Universidad del Valle, Cali.

CESPEDESIA.

1983. Nos. 45-46 Septiembre N°. 4 Enero-Junio, 1983, Página 497.

CIEZA DE LEON, Pedro.

[1554] 1971. La crónica del Perú. Ediciones de la revista Ximenez de Quesada. Bogotá.

CIEZA DE LEON, Pedro.

[1553] 1976. Crónica del Perú, Capítulos XXIV-XXXII. En: Cespedesia, N° 51-52, Vol. XIV, p 13-37. INCIVA. Cali.

CLAVIJO Sánchez, Alexander.

2009. Arqueología preventiva, prospección arqueológica TC Buen Terminal de Contenedores de Buenaventura: informe final y plan de manejo. ICANH. Bogotá.

COLMENARES, Germán.

1979. Historia Económica y Social de Colombia. Tomo II. Popayán una sociedad Esclavista 1680-1810. Editorial La Carreta, Bogotá.

CUBILLOS, Julio.

1994. Culturas Indígenas Prehispánicas. En: Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano, Instituto de Estudios del Pacífico, Universidad del Valle, Cali.

FAJARDO Bernal, Sebastián.

2007. Asesoría arqueológica en la actualización y complementación de los estudios y diseños a nivel de fase III de la doble calzada del sector Cisneros Loboguerrero de la carrera Buenaventura-Buga ruta 40 tramo 01. Bogotá : Consorcio DIS-EDL Ingenieros Consultores.

Digitalización Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

FRIEDE, Juan.

1978. Los Quimbayas Bajo la Dominación Española. Carlos Valencia, Editores. Bogotá.

FRIEDE, Juan.

Colección de documentos para la historia de Colombia. Tomo VII, Bogotá. 1719.

GIRALDO Tenorio, Hernando Javier.

2011. Prospección arqueológica para la evaluación de impacto ambiental para la perforación del pozo estratigráfico ANH-Buenaventura-1-ST-P, Buenaventura, departamento del Valle del Cauca: Agencia Nacional de Hidrocarburos ANH, Universidad Industrial de Santander. ICANH. Bogotá.

HERNÁNDEZ, Judith.

2008. Estudio de impacto ambiental para la modificación de la licencia ambiental del puerto industrial Aguadulce y actualización del plan de manejo ambiental de la vía: reconocimiento arqueológico en la península de Aguadulce (Buenaventura, Valle del Cauca). Bogotá. HMV Ingenieros.

HERRERA, Leonor.

1992. El período Sonso tardío y la conquista española. En: Calima Diez Mil Años de Historia en el Suroccidente de Colombia: 49-177, Fundación Pro Calima, Santafé de Bogotá.

HERRERA, Leonor.

1989a. La investigación arqueológica en la región Calima. En: Arte de la Tierra. Culturas de Calima. Colección Tesoros precolombinos. Fondo de Promoción de la Cultura. Banco Popular. Bogotá.

HERRERA, Leonor.

1989b. Cuenca Montañosa del Río Cauca y VII. Costa del Océanos Pacífico y vertiente oeste de la Cordillera Occidental. En: Botiva, A; Cadavid, G; Herrera, L; Groot de Mahecha, A y Mora, S. (eds). Colombia Prehispánica. Regiones arqueológicas. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá.

Herrera Leonor; CARDALE de Schrimpff Mariane; BRAY Warwick y BOTERO Pedro.

1988. Nuevas Fechas de Radiocarbono para el Pre cerámico en la cordillera Occidental de Colombia. Ponencia presentada para el 46° congreso internacional de americanistas.

ICANH.

1989. Colombia Prehispánica. Regiones Arqueológicas. Instituto Colombiano de Cultura – Instituto Colombiano de Antropología. Santa Fe de Bogotá. 1989.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

2001. Manual de Procedimientos Generales para la Preservación del Patrimonio Arqueológico en los Proyectos de Impacto Ambiental. Bogotá.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

2010. Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia. Bogotá.

ISA, Interconexión Eléctrica S.A.

1997. Arqueología en estudios de Impacto Ambiental. Volumen 2. ISA. Medellín.

LHEMANN, Henry.

1949. Los indios Sindaguas. Del Diario de la sociedad de Americanistas, Serie I, XXXVIII, París.

MARTÍNEZ Quiroz, Víctor Antonio.

2012. Reconocimiento y prospección para la adición de accesos a tuneles en la construcción doble calzada Cisneros (PR51+000) - Loboguerrero (PR61+500), municipio de Dagua y Buenaventura, Valle del Cauca. Fases de Reconocimiento y prospección. ICANH. Bogotá.

OLAVE Muñoz, Oscar Javier.

2011. Programa de arqueología preventiva en diez (10) vertederos de la construcción de la doble calzada de la carretera Buenaventura-Cruce ruta 25 (Bugá) ruta 40

tramo 1, sector Citronela/PR 15+000-Altos de Zaragoza (PR29+000): prospección arqueológica. ICANH. Bogotá.

PALACIO, Lorena.

2012. Reconocimiento y prospección arqueológica. Proyecto: construcción de la doble calzada de la carretera Buga-Buenaventura, sector Loboguerrero - Cisneros: Inclusión áreas adicionales. Medellín. Consorcio ECC.

PULIDO, René Alejandro.

1991. Prospección arqueológica en la Cuenca del Río Dagua - municipio de Buenaventura - Valle del Cauca. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

RODRIGUEZ Carlos Armando.

1994. Tiempo y espacio como fundamento de la diversidad sociocultural Prehispánica en el Alto y Medio Cauca Durante el Milenio Precedente a la Conquista Española. En: Céspedesia. Vol. 20 No 64 – 65 p. 115 – 148.

RODRIGUEZ, Carlos David.

2014. Evaluación de Aplicación del PAP y PMA para la Carretera doble calzada Loboguerrero – Buenaventura, Valle del Cauca. Consorcio SSC. Cali.

ROMERO Yuri.

1995. Hombres Cohechadores del Bosque Pluvial Bajo del Chocó. Estudio Paleoetnobotánico. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXXII p, 197 – 218, 1995.

ROMERO V. Mario D.

1994. La Conquista de Popayán. En: Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano, Instituto de Estudios del Pacífico, Universidad del Valle, Cali.

ROMOLI, Kathleen.

1975 El alto Chocó en el siglo XVI. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol 19 p. 9-38.

ROMOLI, Kathleen.

1976. El Alto Chocó en el Siglo XVI. Parte II. Las Gentes. Revista Colombiana de Antropología. 20: 25-78.

ROMOLI, Kathleen.

Nomenclatura y población indígena de la antigua jurisdicción del Cali a mediados del siglo XVI. En: Revista Colombiana de Antropología. Vol. 16 p. 373-478.

SALGADO, Héctor y STEMPEL, David.

1995. Cambios en Alfarería y Agricultura en el Centro del Litoral Pacífico Colombiano Durante los dos Últimos Milenios Bogotá: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República – INCIVA.

SALGADO, López, Héctor.

1986. Asentamientos Prehispánicos en el Noroccidente del Departamento del Valle del Cauca. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República Bogotá.

SALGADO López Héctor.

1986. Investigaciones Arqueológicas en el Curso Medio del Río Calima, Cordillera Occidental, Colombia. En.- Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

SIMÓN, Fray Pedro.

[1627] 1981. Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Tomo VI. Biblioteca Banco Popular, Bogotá.

TASCON, Tulio Enrique.

1991. Historia de la Conquista de Buga. Colección de Autores Vallecaucanos N° 1. Imprenta Departamental del Valle, Cali.

TRIMBORN, Hermann.

1949. Señorío y Barbarie en el Valle del Cauca. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.

YACUP, Sofonías.

1934. Litoral Recóndito. Asociación del Pacífico Editora. Cali.

.

3 ANEXOS

1. Copia de la licencia de estudio arqueológico.
2. Oficio 130.5785 (Implementación de Monitoreo Arqueológico).
3. Planillas de asistencia a las capacitaciones dirigidas al personal vinculado con la ejecución del proyecto.
4. Mapa de localización del área del proyecto y ubicación de los tramos acompañados durante la implementación del Monitoreo Arqueológico.
5. Copia en medio magnético del presente informe (CD).